

José David Tzay Puác

Manual educativo para el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos a líderes de la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá.

Asesora: Licda. María Magdalena Gómez Boc



FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, noviembre 2016

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre 2016

ÍNDICE
INTRUDUCCIÓN
CAPÍTULO I

página

i - ii

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Datos Generales de la Institución	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura Organizacional	2
1.1.10 Recursos	3
1.1.10.1 Humanos	3
1.1.10.2 Materiales	3
1.1.10.3 Financieros	3
1.2 Técnicas para efectuar el Diagnóstico	3
1.2.1 Guía de análisis contextual e institucional	3
1.2.1.1 Investigación documental	3
1.2.1.2 Entrevista	3
1.2.1.3 Observación directa	3
1.3 Lista de carencias	4
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	4
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	6
1.6 Problema seleccionado	8
1.7 Solución propuesta como viable y factible	9

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO	10
2.1 Aspectos generales:	10
2.1.1 Nombre del proyecto	10
2.1.2 Problema	10
2.1.3 Localización	10
2.1.4 Unidad Ejecutora	10
2.1.5 Tipo de proyecto	10
2.2 Descripción del proyecto	10
2.3 Justificación	11
2.4 Objetivos	11
2.4.1 General	11
2.5.2 Específicos	11
2.5 Metas	11
2.6 Beneficiarios	12
2.6.1 Directos	12
2.6.2 Indirectos	12
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	12
2.7.1 Presupuesto	12
2.7.2 Fuentes de financiamiento	13
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	14
2.9 Recursos	15
2.9.1 Humanos	15
2.9.2 Materiales	15
2.9.3 Físicos	15
2.9.4 Financieros	15

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16
3.1 Actividades y Resultados	16
3.2 Productos y logros	24

3.3 Fase de seguimiento	24
CAPÍTULO IV	
4. PROCESO DE EVALUACIÓN	61
4.1 Evaluación del Diagnóstico	61
4.2 Evaluación del Perfil	62
4.3 Evaluación de Ejecución	62
4.4 Evaluación Final	62
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	65
APÉNDICE	66
ANEXOS	145

Introducción

La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en su última fase como requisito previo requiere del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- para optar al grado académico tomando en cuenta su misión de formar administradores con sentido humanístico y de servicio que aporten soluciones a problemas urgentes de la sociedad, con base al desarrollo humano, económico, social y cultural.

Se presenta el informe del Ejercicio Profesional Supervisado del proyecto: Manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos a líderes de la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá, con el apoyo de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala tomando en cuenta las fases establecidas para el mismo. Comprende cuatro capítulos.

Capítulo I Diagnóstico: a través de la guía de análisis contextual e institucional y la aplicación de técnicas, se realizó una investigación y se detectaron los problemas y necesidades de la institución que sería factible y viable resolver con un proyecto.

Capítulo II El perfil: permitió realizar una proyección precisa de lo que se pretendía hacer en el proyecto denominado Manual educativo para el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos a líderes de la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá.

Capítulo III. Ejecución: se describen en este apartado las actividades realizadas: elaboración del manual, elaboración de planes, realización de socializaciones, y capacitaciones. Práctica de la correcta separación de los desechos sólidos y su monitoreo.

Capítulo IV. Se presenta la evaluación de cada una de las etapas en que se desarrolló el proyecto el cual valoró el alcance de los objetivos, utilizando unas listas de cotejo para su respectiva evaluación.

Finalmente aparecen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos que permitieron fortalecer el trabajo ejecutado, así como las evidencias del desarrollo del mismo

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la institución

Mancomunidad Tzolojyá. (3)

1.1.1 Tipo de institución

Organización no Gubernamental

1.1.2 Ubicación Geográfica

5ª avenida 8-00 esquina zona 1, Sololá. (4)

1.1.3 Visión

“ En el año 2020 la zona Manctzolojyá como parte de la reserva de usos múltiples de la cuenca del Lago de Atitlán ha logrado el desarrollo humano integral de sus habitantes, conservando y manejando sostenible y sustentablemente sus recursos naturales, gracias a que cuenta con recursos financieros, voluntad política y un tejido social proactivo y participativo que mantiene los procesos de cambio.

1.1.4 Misión

Promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes de la región mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y la sociedad civil para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos intermunicipales incluyentes, con pertinencia cultural y ambiental, encaminados a la construcción del bien común”. (1:5)

1.1.5 Políticas

Sin evidencia. (4)

1.1.6 Objetivos

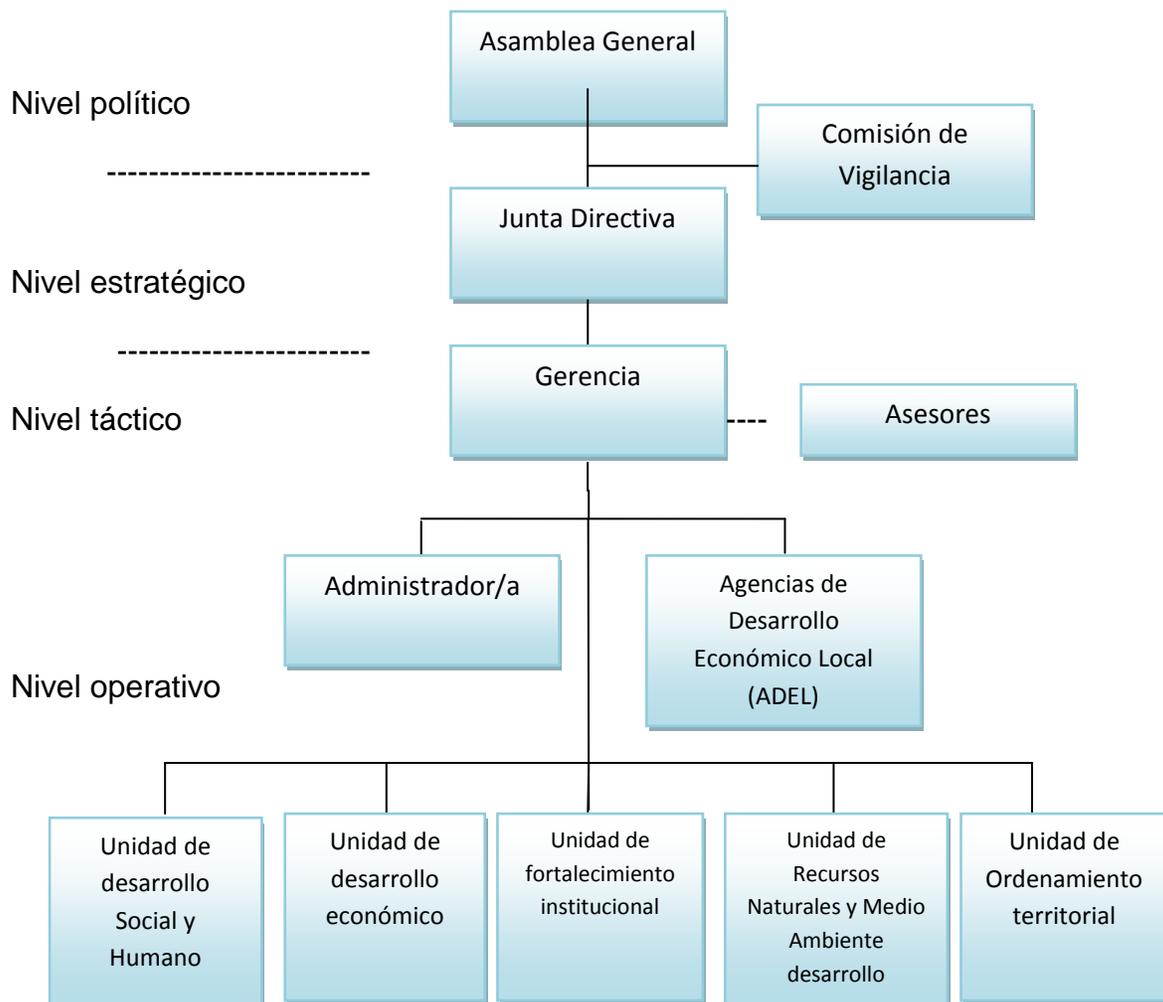
“Gestionar el desarrollo sostenible de los habitantes de los municipios mancomunados y de la cuenca del lago de Atitlán, con énfasis de mejoramiento sostenible de los recursos de la cuenca.”

(1:3)

1.1.6 Metas

Sin evidencia.

1.1.7 Estructura Organizacional (2:3)



1.1.8 Humanos

“Para el funcionamiento de la mancomunidad maneja los siguientes recursos:

1.1.8.1 Humanos

Dentro de la Mancomunidad se encuentran laborando 21 personas, las cuales están distribuidas en las diferentes unidades.

1.1.8.2 Materiales

Los materiales que se utilizan en la Mancomunidad para el cumplimiento de sus funciones son: 27 computadores, 6 de ellas laptop y 21 de escritorio, 8 impresoras, 6 cañoneras, 16 escritorios ejecutivos, 16 sillas, 10 archivos y un plotter para la impresión de planos.

1.1.8.3 Financieros

La Mancomunidad funciona con fondos de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID- y con fondos que cada Municipalidad proporciona en forma mensual “ (1:9,10)

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.2.1 Guía de análisis contextual e institucional, para su aplicación se desarrollaron las siguientes técnicas.

1.2.1.1 Investigación documental, los documentos fueron proporcionados por la Mancomunidad, Municipalidad de Sololá.

1.2.1.2 Entrevista por medio del cuestionario con la Asistente Administrativo 2 y el Promotor Ambiental, ambos de la Mancomunidad Tzolojyá.

1.2.1.3 Observación directa, se utilizó un cuaderno de apuntes.

1.3 Lista de carencias

- 1.3.1 Falta de manual para el manejo adecuada de la basura.
- 1.3.2 No cuentan con un mercado suficientemente para atender a la población.
- 1.3.3 No se cuenta con suficientes centros de recreación
- 1.3.4 No se cuenta con edificio propio.
- 1.3.5 No se cuenta con espacio suficiente para las oficinas
- 1.3.6 Bajo presupuesto.
- 1.3.7 No se cuenta con personal para atender los municipios trabajados.
- 1.3.8 Inseguridad del edificio.
- 1.3.9 No se cuenta con instrumentos de evaluación.
- 1.3.10 No se cuenta con ningún tipo de normas de control.
- 1.3.11 No se maneja ningún documento para el registro de asistencia del personal.
- 1.3.12 No se cuenta con una planta para el tratamiento de la basura.
- 1.3.13 No se cuentan con depósitos para basura en las distintas calles.

1.4 Cuadro de Análisis y priorización de problemas

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.	Insalubridad	1. Falta de manual para el manejo de desechos sólidos	1. Elaborar un manual que oriente a los usuarios en el manejo adecuado de desechos sólidos. 2. Adaptar el de otras instituciones al

			tema de medio ambiente
2.	Insuficiencia de edificio propio	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con edificio propio 2. Instalaciones muy pequeñas para poder atender al público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar terreno. 2. Gestionar fondos para la construcción de un edificio. <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir oficinas adecuadas y amplias 2. Diseñar oficinas adecuadas y cómodas
3.	Infructuosa gestión administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de normas e instrumentos de control 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar aprobación de manual de funciones 2. Establecer mecanismo para el control de asistencia

3.	Desinterés en auditoría	1. No existe control de auditoría interna.	1. Gestionar fondos para capacitar al personal 2. Contratar a un auditor interno
----	-------------------------	--	---

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema: Insalubridad

Soluciones:

1. Elaborar un manual educativo que oriente a los usuarios en procesos de tratamiento adecuado de la basura.
2. Gestionar capacitaciones ante instituciones que protegen el medio ambiente.

No.	Indicadores	Solución 1		Solución 2	
		Si	No	Si	No
	Financiero				
01	¿Se cuenta con recursos financieros propios para ejecutarlo?	X		X	
02	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
03	¿Se cuenta con fondos extras para imprevisto?	X			X
	Administrativo Legal				
04	¿Se tiene la autorización legal para realizarlo?	X			X
05	¿Existe documentación de respaldo?	X			X

06	¿La publicación del proyecto cumple con leyes del país?	X			X
	Técnico				
07	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
08	¿Se tiene insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
09	¿Se tiene las instalaciones adecuadas?	X			X
10	¿Es realizable a corto plazo?	X		X	
11	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
12	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X
	Mercado				
13	¿El proyecto satisface necesidades de la población?	X		X	
14	¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otra institución?	X		X	
15	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
16	¿Se tiene los medios de amplia cobertura para la promoción del proyecto?	X		X	
	Cultura				
17	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	

18	¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X		X
	Social				
19	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
20	¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad?	X		X	
	Físico Natural				
21	¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X	
22	¿Existe un área adecuada para realizar el proyecto?	X		X	
23	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X	
	Económico				
24	¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?	X			X
	Total	23	1	16	8

1.6 Problema seleccionado

En reunión realizada con el jefe inmediato, encargado del Componente Gestión Ambiental y de Riesgo, promotores ambientales de la Mancomunidad, se determinó que el problema es Insalubridad, ocasionado principalmente por la falta de un manual educativo para el adecuado manejo de desechos sólidos en el caso urbano de la Cabecera municipal de Sololá.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

El problema seleccionado es Insalubridad y la solución viable y factible es la elaboración de un Manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos a líderes de la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales del proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto

Manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos a líderes de la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá.

2.1.2 Problema

Insalubridad

2.1.3 Localización

Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala y Mancomunidad Tzolojyá.

2.1.5 Tipo de proyecto

De productos

2.2 Descripción del proyecto

Consiste en la elaboración de un manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos. Se socializará para revalidarlo y con él se realizarán capacitaciones a líderes encargados de instruir y replicar a la población de la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario Barrio y Barrio El Carmen, también se le proporcionarán los insumos mínimos para la clasificación de desechos.

2.3 Justificación

Por medio del diagnóstico realizado en la cabecera municipal de Sololá, se detectó como principal problema la insalubridad, ocasionado principalmente por la falta de control de desechos sólidos, razón por la cual se considera de importancia la realización del proyecto: consistente en un manual para la correcta separación de desechos sólidos.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales por medio de la correcta separación de desechos sólidos en la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio El Carmen de la cabecera municipal de Sololá.

2.4.2 Específicos

- 2.4.2.1 Elaborar manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos a líderes de la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera de la Municipalidad de Sololá.
- 2.4.2.2 Socializar el material educativo con líderes comunitarios sobre la correcta separación de desechos sólidos para lograr su aprobación.
- 2.4.2.3 Sensibilizar por medio de capacitaciones a líderes comunitarios acerca del manejo adecuado de los desechos sólidos (orgánicos e inorgánicos) para proteger el ambiente.
- 2.4.2.4 Proporcionar insumos para clasificación de desechos (orgánicos e inorgánicos)

2.5 Metas

- 2.5.1 Elaborar 1 manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos.

2.5.2 Realizar 1 socialización del manual educativo.

2.5.3 Sensibilizar a líderes comunitarios en 3 jornadas de capacitación.

2.5.4 Proporcionar 200 sacos de basura para la recolección de desechos.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

20 líderes comunitarios

2.6.2 Indirectos

3,000 habitantes, residentes de la colonia Vista Hermosa y un barrio:

El Carmen de la cabecera municipal de Sololá, la Mancomunidad y la Municipalidad de Sololá.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Presupuesto

Clasificación o rubro	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Útiles de oficina	Papel bond tamaño carta	Resmas	03	Q.50.00	Q.150.00
	Fotocopias	Unidad	75	Q. 0.20	Q. 15.00
	Pastas de informes	Unidad	12	Q. 5.00	Q. 60.00
	Lápiz	Unidad	02	Q. 2.00	Q. 4.00
	Lapicero	unidad	02	Q. 1.00	Q. 2.00
	Cartuchos de tinta negra	Unidad	03	Q.155.00	Q.465.00
	Cartuchos de tinta de color	Unidad	03	Q.195.00	Q.585.00

Transporte	Movilización en vehículo	Unidad	2	Q.125.00	Q.250.00
Audiovisual	Alquiler de proyector (Cañonera)	Unidad	12 horas	Q. 50.00	Q.600.00
Insumos	Sacos para depósito de basura	Unidad	200	Q. 5.00	Q.1,000.00
	Spray diferentes colores	Unidad	15	Q. 30.00	Q.450.00
	Refacciones	unidad	20	Q. 15.00	Q.300.00
Alquiler de salón	Alquiler de salón	Unidad	1 vez	Q.200.00	Q.200.00
Total de recursos materiales					Q4,081.00

b) Recursos humanos

Clasificación o rubro	Descripción	Cantidad	Periodo de contratación	Escala salarial	Total
Personal de apoyo	Promotor ambiental	1	3 meses	Q.1,000.00	Q.3,000.00
Total de recursos humanos					Q.3,000.00

Total del proyecto (a+b)= 7, 081.00

2.7.2 Fuentes de financiamiento

Instituciones u organismos	Descripción del aporte financiero	Total
Mancomunidad Tzolojyá	Personal de apoyo	Q. 3,000.00
Donaciones particulares	Útiles de oficina	Q. 1,281.00
	Insumos	Q. 1,750.00
	Transporte	Q. 250.00
	Equipo audio visual	Q. 600.00
	Alquiler de salón	Q. 200.00
Total del financiamiento		Q. 7, 081.00

2.9 Recursos

2.9.1 Recursos Humanos

- Capacitadores
- Coordinador de GAR
- Asesora
- Epesista

2.9.2 Recursos Materiales

- Computadora
- Impresora
- Libros
- Hojas
- Proyector
- Sacos
- Spray
- Vehículos de recolección

2.9.3 Físicos

- Salón
- hogares

2.9.4 Financieros

- Mancomunidad Tzolojyá
- Donaciones particulares

Capítulo III

Proceso de Ejecución del Proyecto

3.1 Actividades y Resultados

3.1.1 Investigación documental: se utilizaron diversos medios, como utilización de libros, páginas web para la búsqueda de temas y contenidos relevantes. Resultado: se obtuvo información preliminar y se encontró de dónde extraer ilustraciones.

3.1.2 Diseño del manual educativo: se elaboró un cuadro incluyendo en él los objetivos, actividades, contenidos, y bibliografía. Resultado: se detalló cada uno de los aspectos, en el cual se colocó la secuencia de contenidos por medio de capítulos, con el apoyo de la asesora y jefe inmediato.

3.1.3 Revisión del diseño del manual educativo: la asesora y jefe inmediato revisaron el contenido del material educativo con la finalidad de determinar si cuenta con el soporte necesario para que sea calificado como manual educativo para el manejo de desechos sólidos. Resultado: los revisores, hicieron las observaciones y recomendaciones, esto implicó realizar las correcciones y mejoramiento del material por parte del epesista.

3.1.4 Elaboración del manual educativo: por medio de temas analizados y seleccionados se inició conceptualización de términos, con el apoyo de libros, páginas web y observación de campo. Resultado: se conformó el manual educativo con objetivos, contenidos, ilustraciones, actividades sugeridas y bibliografía.

3.1.5 Elaboración de plan para la socialización: Se tomó en consideración que toda actividad a desarrollar debe contar con su planificación. Resultado: se estructuró el plan para sistematizar actividades, se tomó en cuenta los lineamientos y revisiones de la asesora, el plan se encuentra en el apéndice.

3.1.6 Desarrollo de socialización: en el desarrollo de la socialización se dio a conocer los temas en que se compone el manual educativo: en ella se dio un panorama general de los temas y la modalidad de trabajarlo en cualquier campo. Resultado: Posterior a la presentación, el contenido del manual educativo fue comentado, discutido, aceptado y aprobado por los presentes.



En esta fotografía se aprecian de lado derecho a izquierda Israel Saloj Piló, Israel Chocoj, Rosa Isabel Chiyal Ordoñez, y a don Ruben Reyes comunitarios de la Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario, durante la socialización.

Fotografía No.1 tomada por el epesista José David Tzay Puác



Se puede observar el grupo de comunitarios del Barrio El Carmen, con quienes se socializo el manual.

Fotografía No.2 tomada por el epesista José David Tzay Puác

Resultado: el manual fue aceptado y aprobado por los líderes comunitarios.

3.1.7 Elaboración de plan, para las capacitaciones: se vio la necesidad de elaborar un plan para llevar en orden las jornadas de capacitación. Resultado: se elaboró el plan contemplando en ello los aspectos que contribuyen al desarrollo de las capacitaciones, el plan se encuentra en apéndice.

3.1.8 Desarrollo de las capacitaciones: El desarrollo de las capacitaciones del manual, se llevó a cabo en tres jornadas de la siguiente manera: En la primera capacitación se desarrolló el tema de: Medio Ambiente, desarrollado por el epesista José David Tzay Puác.



En esta fotografía se aprecia al grupo de comunitarios del Barrio El Carmen recibiendo la primera capacitación

FotoNo.4 tomada por el epesista José David Tzay Puác

En la segunda capacitación fue desarrollado el tema: base legal sobre desechos sólidos orgánicos e inorgánicos. Este tema fue impartido por don Lucas Pich Tzurec, estudiante de la Universidad Mariano Gálvez, Facultad de Ciencias Jurídicas.



En la fotografía se puede observar a comunitarios de la Colonia Vista Hermosa, del Barrio el Calvario en el momento de desarrollar la capacitación relacionado a las bases legales del sobre desechos sólidos.

Foto No.5 tomada por el epesista José David Tzay Puác

En la tercera capacitación fue desarrollado el tema sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, impartido por el Promotor Ambiental Nexan Antonio Herrera de la Mancomunidad Tzolojyá, previo al desarrollo de la tercera capacitación se hizo la gira al botadero de basura de la Municipalidad y el manejo de desechos sólidos en centro de acopio de San José Chacayá. La gira , tuvo como objetivo principal el de conocer las desventajas de un botadero autorizado por la Municipalidad y las ventajas de un centro de acopio donde se maneja adecuadamente los desechos sólidos, esto con el propósito de establecer comparaciones y motivar para contribuir en la separación de la basura. En compañía de los principales líderes y lideresas de las dos comunidades y un promotor Ambiental de la Mancomunidad Tzolojya.



En esta fotografía muestra la visita que los líderes comunitarios realizaron en el basurero denominado "el Picacho" ubicado en el caserío del Oratorio del Cantón Chuaxic, Sololá.

Foto No. 7 tomada por Evaristo Bocel Cumes



Foto No. 8 tomada por Evaristo Bocel Cumes

En la fotografía se aprecia la visita al Centro de Acopio ubicado en la Municipio de San José Chacayá, observamos al Promotor Ambiental de la Mancomunidad Nexan Antonio Herrera, explicándoles a los líderes, las ventajas del manejo adecuado de los desechos sólidos.



Foto No.6 foto tomada por Evaristo Bocel

Comunitarios en el momento de desarrollar la última capacitación.

3.1.9 Entrega de insumos a líderes y lideresas: se realizaron reuniones en cada comunidad para la entrega de insumos mínimos para cada comunitario. teniendo como resultado la entrega de 3 costales debidamente identificados, uno para desechos orgánicos, otro para desechos reciclables y otro para desechos no reciclables.



Fotografía No.11 tomado por Patricia Gatica Soto

En la fotografía se puede observar al Presidente del comité Rubén Reyes, insumos que fueron entregados en el horario de 18:00 hrs. En casa de habitación de la señora Patricia Gatica Soto



Fotografía No. 12 tomado por Lorenzo Benito Quieju.

En la fotografía se puede observar a la presidenta de Dicho comité doña Magdalena Bocel Ibaté insumos que fueron entregados el 30 de marzo del año 2013 en casa de habitación de don Manuel Cumes Tzay, en el horario de las 19:00 hrs.

3.1.10 Práctica de recolección separativa de desechos: se coordinó con la Comisión de Salud ,Ambiente y Recursos Naturales de la Municipalidad de Sololá para facilitar el tren de aseo y personal de limpieza para la primera practica de recolección teniendo como resultado: compromiso de la misma de velar por el bienestar de la población sololteca, se comprometió de facilitar el tren de aseo y personal de apoyo, para luego realizar la recolección, de los desechos desde la fuente de generación (hogares)

3.1.11 Monitoreo domiciliario de manejo de desechos: se coordinó con los dirigentes de cada organización comunitaria a efecto de trasladar información a los demás integrantes sobre la fecha y hora de visita del epesista y técnico ambiental de la Mancomunidad, teniendo como resultado: la visita a todos los líderes de las comunidades asignadas, para ello se estableció las buenas prácticas de la separación de los desechos.



Se puede observar a la familia Ordoñez de la Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario, donde se realizó el monitoreo domiciliario sobre manejo de desechos.

Foto No. 13 tomada por el epesista José David Tzay Puac.

3.1.12 Gestión con la Comisión de Salud y Ambiente de seguimiento del proyecto: se llevó a cabo una reunión y presentación con la comisión de Salud, Ambiente y Recursos Naturales de la Municipalidad de Sololá con el objetivo de presentar el avance y solicitud de seguimiento del proyecto en la cabecera municipal, teniendo como resultado: el coordinar y demás integrantes de la Comisión se comprometieron a darle seguimiento al proyecto ejecutado, dicho compromiso quedó constado en acta.

3.1.13 Evaluación final: se elaboró un instrumento de evaluación con todos los aspectos necesarios a evaluar por parte del jefe inmediato, teniendo como resultado: se coordinó con el jefe inmediato para solicitarle que respondiera las interrogantes utilizando su criterio como evaluador, la cual se realizó en el mismo momento.

3.1.14 Entrega del proyecto a la unidad ejecutora: se coordinó con la asesora y jefe inmediato sobre la fecha y hora de entrega de ejemplares del Módulo educativo a instituciones y organizaciones comunitarias, teniendo como resultado: se entregaron 4 ejemplares a coordinadores de Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- (Barrio El Carmen) Comité de desarrollo Comunitario (Colonia Vista Hermosa) y representantes institucionales (Municipalidad de Sololá), en especial a la unidad ejecutora, Mancomunidad Tzolojya



Foto No. 9 tomada por Evaristo Bocel Cumes

Podemos observar en la fotografía de izquierda a derecha a la asesora Licda. María Magdalena Gómez En el momento de dirigirse a los líderes para el acto de entrega de ejemplares del Manual educativo. A continuación el epesista José David Tzay Puác, Nexan Antonio Herrera, Promotor Ambiental de la Mancomunidad y al Señor Julio Tzurec Integrante de la Comisión de Salud de la Municipalidad de Sololá.



Foto No. 10 tomada por Pedro Joel Bocel Queche el20/06/2013

En la fotografía podemos observar la entrega del ejemplar del módulo educativo a la unidad ejecutora cargo del epesista José David TzayPuác al representante de la Mancomunidad TzolojyáNexcan Antonio Herrera

3.2 Productos y logros del proyecto

- 3.2.1 Manual educativo sobre el Manejo Adecuado de los Desechos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos a líderes . Logro: se proporciona utilidad a la Mancomunidad, a la Municipalidad de Sololá y a comunitarios, ya que su contenido está enfocado principalmente al manejo adecuado de desechos sólidos.
- 3.2.2 Plan y desarrollo de socialización. Logro: sirve de guía a las instituciones para el desarrollo de socialización con líderes y lideresas de otras comunidades.
- 3.2.3 Plan y desarrollo de capacitación. Logro: su utilidad consiste en que puede ser aplicado por las instituciones o los comunitarios para multiplicar la información para crear conciencia ecológica y conocimiento para la protección del ambiente.
- 3.2.4 Entrega de insumos: Se tuvo reunión y entrega de insumos a nueve integrantes del comité de la Colonia Vista Hermosa y comité del Barrio El Carmen consistente en nueve sacos (para desechos reciclables) nueve sacos (desechos orgánicos) nueve sacos (para desechos no reciclables) y nueve hojas guía para llevar a cabo la clasificación.

3.3 fase de seguimiento

- 3.3.1 Monitoreo domiciliario tuvo como objeto principal la verificación de la instalación de los insumos entregados, la práctica de la clasificación de los desechos, la colocación de la hoja guía de clasificación y la ubicación de la vivienda de la familia.
- 3.3.2 Acuerdo y compromisos con la comisión de Salud, Ambiente y Recursos Naturales de la Municipalidad de Sololá para la recolección de los desechos sólidos clasificados cada quince días. La reunión tuvo como

principal planteamiento de avance del manejo adecuado de los desechos sólidos con líderes y lideresas del Barrio El Carmen y Colonia Vista Hermosa , Barrio El Calvario y de la necesidad de un tren de aseo para la recolección de la basura clasificada. En principio el coordinador de la comisión manifestó que la recolección de la basura clasificada implica mucho gasto en relación a combustible, puesto que las casas están muy dispersas, sin embargo concluyó: que se comprometería a que el tren de aseo , realizara la recoleta la basura cada quince días, para ello le giró instrucciones al señor Hermenegildo Bixcul Chiyal técnico de la comisión, para realizar las coordinaciones necesarias con el epesista, piloto y los barrenderos de la Municipalidad, se realizó la primera practica teniendo una respuesta positiva de los vecinos.



Foto No. 14 tomado por EvaristoBocel

Se observa en la fotografía la presencia de los miembros de la Comisión de Salud y Ambiente de la Municipalidad de Sololá, durante la reunión llevada a cabo, se hizo la presentación de avance hasta la fecha del proyecto de desechos,

en las comunidades asignadas, para ello la comisión hizo el compromiso de seguimiento mediante la suscripción de acta. En la fotografía se puede observar al epesista José David Tzay Puác.

3.3 Recolección de la basura domiciliaria



Se puede apreciar en esta fotografía al señor Pedro Julajuj Piló miembro del comité de la Colonia Vista Hermosa entregando su basura ya clasificada al tren de aseo. Practicado durante la primera gira de recolección.

Foto No. 15 tomada por el epesista José David Tzay Puác,



En la fotografía se puede apreciar al hijo de don Manuel Cumes Tzay del Barrio El Carmen haciendo entrega de la basura ya clasificada.

Foto No. 16 tomada por Evaristo Cuy Bocel

**FACULTAD DE HUMANIADES
UNIVERSIDAD SANCARLOS DE GUATEMALA
MANCOMUNIDAD TZOLOJYÁ**



**Manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos
sólidos, orgánicos e inorgánicos en la Colonia Vista Hermosa, Barrio
el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá.**

**José David Tzay Puác
Sololá, abril de 2013**

Índice

Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
Formas de utilizar el manual	iv - v
Capítulo I	
1. Conceptos básicos	1
Objetivos	1
1.1 Medio Ambiente	1
1.1.1. Elementos que conforman el medio ambiente	1
1.1.1.1 Los elementos abióticos	2
1.1.1.2 Los elementos bióticos	2
1.2 Ecología	3
1.2.1 Comunidad biológica	3
1.2.2 Población biológica	3
1.2.2.1 Fotosíntesis	3
1.2.2.2 Luz solar	4
1.2.2.3 Agua (H ₂ O)	4
1.2.2.4 Dióxido de carbono (CO ₂)	4
1.2.2.5 Clorofila	4
1.3 El ecosistema	5
1.3.1 tipos de ecosistemas	5
1.3.1.1 acuáticos	5
1.3.1.2 terrestres	5
1.4 Biosfera	5
1.4.1 Atmosfera	6
1.4.2 Geosfera	6
1.4.3 Hidrosfera	6
Actividades sugeridas	8
Capitulo II	
2. La contaminación	9
Objetivos	9
2.1 Contaminación Ambiental Causada por los Residuos Sólidos.	9
2.1.1 Contaminación del agua	10
2.1.2 contaminación del aire	10
2.1.3 contaminación del suelo	11
Actividades sugeridas	13

Capitulo III

3. Manejo de Desechos Sólidos	14
Objetivos	14
3.1 ¿Qué son los desechos sólidos?	14
3.2 Fases del manejo adecuado de desechos sólidos	14
3.2.1 Primera fase: Educación y sensibilización ambiental	14
3.2.2 Segunda Fase: Clasificación de los desechos sólidos desde su fuente de generación.	15
3.2.3 Desechos Orgánicos	16
3.2.3.1 Desechos sólidos inorgánicos Reciclables	16
3.2.3.2 Desechos Inorgánicos No Reciclables	16
3.2.3.3 Tercera Fase: Recolección diferenciada del tren de aseo municipal	17
3.2.3.4 Cuarta Fase: disposición adecuada de los desechos recolectados.	18
3.2.3.5 Sostenibilidad del proceso	18
3.2.3 Las Tres R´S De La Basura	18
3.2.3.1 Reduce	18
3.2.3.2 Reutilizar	19
3.2.3.3 Reciclar	19
Actividades sugeridas	20

Capitulo IV

4. Marco Normativo de Los Desechos Sólidos	21
Objetivos	21
4.1 Constitución Política de la República de Guatemala	21
4.2 Ley Nacional De Desechos Sólidos	21
4.3 Ley De Protección Y Mejoramiento Del Medio Ambiente	21
4.4 Decreto No. 90—97 , Código de Salud	21
4.8 Normativa Municipal Vigente	24
Actividades sugeridas	25
Bibliografía	26

Introducción

Se presenta el contenido del manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos en la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá, del Ejercicio Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Admiración Educativa, Facultad de Humanidades Sede Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala.

El manual educativo consta de cuatro capítulos y se distribuye de la manera siguiente:

Capítulo uno: contiene los temas: medio ambiente, ecología, población, hábitat, ecosistemas, biosfera.

Capítulo dos: comprende la contaminación, la contaminación causada por los residuos sólidos, contaminación del agua, contaminación, del suelo y contaminación del aire.

Capítulo tres: contiene los temas relacionados con la basura, su clasificación, formas de recolección, separación y utilización.

Capítulo cuatro: acá se incluyen las bases legales de protección al medio ambiente, artículos seleccionados de la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente , Normativo Municipal Vigente.

Justificación

En la actualidad la contaminación por desechos sólidos, se ha convertido en un problema no solo en Sololá sino a nivel mundial; nos hemos convertido en consumidores y no medimos nuestra conducta hacia la naturaleza, y que con el dominio de la producción en serie, anuncios de la radio, televisión y medios escritos, nos hacen creer que necesitamos artículos que en verdad no son de mayor importancia para nuestras vidas.

En el diagnóstico realizado, se detectó como principal problema el mal manejo de desechos sólidos, por lo que se considera necesario contribuir a solucionarlo al proporcionar un material educativo para utilizar con personas adultas y motivarlas a mejorar hábitos en el hogar.

Objetivos

Objetivo General

Elaborar manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos para tener un material de referencia.

Objetivos específicos

- Motivar a los comunitarios para valorar el entorno y sus recursos.
- Realizar jornadas de educación Ambiental para desarrollar conciencia ecológica en los líderes comunitarios
- Impulsar la clasificación de residuos para su mejor aprovechamiento.

Forma de Utilizar el Manual

En la elaboración se han utilizado términos sencillos, que faciliten la comprensión de su contenido, los cuales están ilustrados, plasmados en ellos dibujos y fotografías relacionados a cada tema que permiten la adecuada interpretación.

Los temas pueden leerse o estudiarse en el orden que interese al lector, pero es importante mencionar que antes que lea el contenido de cada uno, es necesario tener claro la secuencia de los temas, es decir saber de dónde empezar y hacia donde se quiere llegar, teniendo conocimientos de todo el contenido del manual que facilite su utilización.

Ambiente y Ecología

Para el desarrollo de los temas de este documento se puede hacer uso del método inductivo, es decir empezar de lo más sencillo a lo complejo, por lo consiguiente se puede aplicar la técnica del interrogatorio, ya que es uno de los mejores instrumentos del campo didáctico como auxiliar en la acción de educar, este permite conocer al participante resaltar sus aspectos positivos, asimismo puede ser empleado para la motivación de un taller, clase, estímulo para la reflexión. Por último el interrogatorio puede servir para recuperación o síntesis de lo aprendido.

La contaminación

En el desarrollo de este tema se puede aplicar el método activo; es cuando se tiene en cuenta el desarrollo de la clase y capacitación contando con la participación de los presentes. La actividad se desenvuelve por parte de los presentes, convirtiéndose el facilitador en un orientador, guía y no un transmisor del saber, un enseñante. Con este método se puede aplicar la técnica del ciclo de aprendizaje participativo (CAP) conforme la metodología de la enseñanza participativa, esta conocida en el mundo, como una de las técnicas de apoyo más destacada en la educación y en cualquier otro campo, es una herramienta intelectual que ayuda a razonar, a sacar conclusiones y a pensar en cómo aprovechar los conocimientos nuevos.

Manejo de desechos sólidos

Para el desarrollo de este tema se recomienda la utilización del método inductivo, que permite el desarrollo del contenido de lo particular a lo general. Acompañado de este método, la técnica de la discusión ya que esta exige el máximo de participación de los presentes en la elaboración de conceptos y en la elaboración misma de la clase o capacitación.

La discusión es un medio aplicable en asuntos que tenga una fuente de motivación para los presentes y es utilizado para la recopilación de unidades o parte de ellas.

Marco normativo de los desechos sólidos

Este tema se puede desarrollar por medio del método activo, ya que permite que exista un facilitador para muchos participantes asimismo facilita que exista una participación democrática, este método puede ser acompañado de la técnica de la mesa redonda que tiene como finalidad la discusión de ciertos temas en grupo, no se trata de que cada uno de los integrantes del grupo pronuncien un discurso sino que escuchen los puntos de vista de los demás y los discutan hasta ponerse de acuerdo en algo positivo para deducir recomendaciones, conclusiones y acuerdos.

En este caso, el objetivo es que los participantes como sujetos del proceso sean los protagonistas críticos en los temas a tratar, orientados por el facilitador.

Capítulo I

1. Conceptos Básicos

Objetivo General: lograr la comprensión de los conceptos básicos medioambientales

1.1 Medio Ambiente

“ Normalmente entendemos que es todo lo que rodea a un ser vivo y condiciona su forma de vivir. Los seres vivos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos así como elementos tan intangibles como la cultura. También forman parte del medio ambiente.” (5)



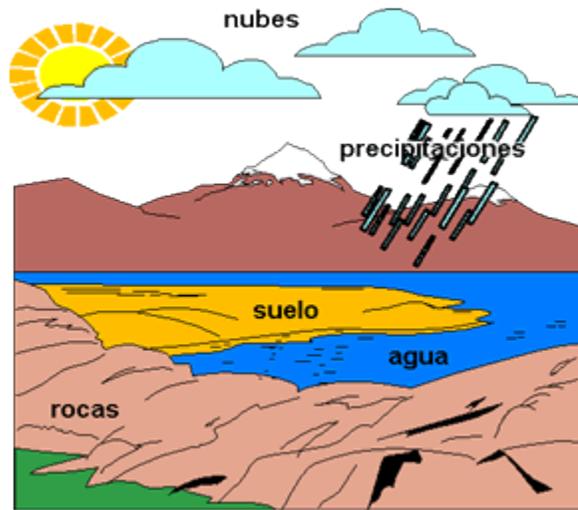
Fuente: <http://www.palasantour.com/en/tourist-attractions/culture-and-traditions/>

1.1.1 Elementos que conforman el medio ambiente

“El entorno en el que vivimos está formado por el conjunto de todos los elementos naturales, que se clasifican en dos tipos: Elementos sin vida

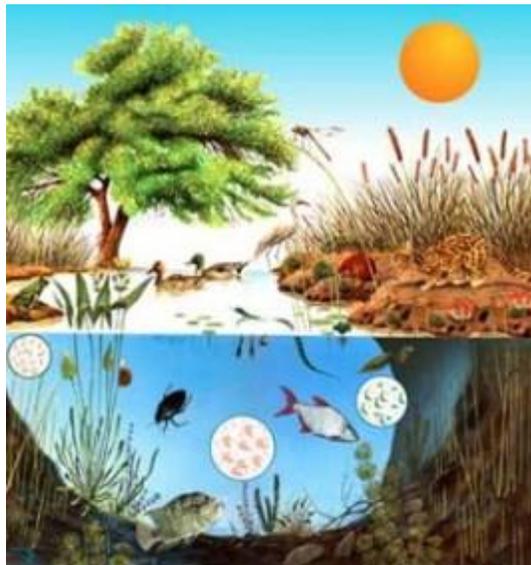
(abióticos) y los seres vivos (bióticos) que comparten un espacio y que dependen unos de otros.

- Los elementos abióticos son: el aire, el agua, los minerales, las rocas, la tierra, el clima (que incluye la temperatura, humedad, altitud, cantidad de luz)



Fuente: <http://polaris4.webnode.es/novedades/ecosistemas/factores-abioticos>

- Los elementos bióticos incluyen todos los animales, plantas, bacterias, hongos y seres humanos también.



<http://www.profesorenlinea.cl/Ciencias/Ecosistema.htm>

Todos estos elementos no solo están juntos en un mismo espacio, sino que establecen relaciones entre sí, y dependen unos de otros. " (5)

1.2 Ecología

"Viene de las palabras "Oikos", casa y "Logos", estudio. Es decir, **ecología** es la disciplina que estudia la relación entre los seres vivos y su entorno.

1.2.1 Comunidad biológica: Es un grupo de especies que se encuentran en un ambiente determinado (área) y en un tiempo dado. Incluye, por tanto, todas las poblaciones de las diferentes especies que viven juntas. Por ejemplo, la comunidad de una pradera estará formada por todas las plantas, animales, bacterias, hongos que se encuentran en el lugar ocupado por la pradera.

1.2.2 Población biológica: Cualquier grupo de individuos de una misma especie que ocupen un área dada al mismo tiempo.

1.2.3 Hábitat: es el lugar en el que habita un organismo o una población.



Fuente:<http://www.profesorenlinea.cl/ecologiaambiente/Ecologia.htm>

1.2.4 Fotosíntesis: es el proceso por el que se capta la energía luminosa que procede del sol y se convierte en energía química. Con esta energía el CO_2 , el agua y los nitratos que las plantas absorben reaccionan sintetizando las moléculas de carbohidratos (glucosa, almidón, celulosa, etc.), lípidos (aceites, vitaminas, etc.), proteínas y ácidos nucleicos (ADN y ARN) que forman las estructuras vivas de la planta.

- 1.2.5 Luz solar: es una forma de radiación electromagnética (energía) proveniente del sol, que permite la fijación de la molécula de carbono en las plantas mediante el proceso de fotosíntesis.
- 1.2.6 Agua (H₂O): es una molécula simple compuesta de dos moléculas de hidrógeno y una de oxígeno, se la considera como el *líquido de la vida*. Es la sustancia más abundante en la biósfera, donde se encuentra en sus *tres estados* y es, además, el componente mayoritario de los seres vivos, pues entre el 65 y el 95 por ciento del peso de la mayor parte de las formas vivas es agua.



Fuente: <http://www.profesorenlinea.cl/ecologiaambiente/Ecologia.htm>

- 1.2.6 Dióxido de carbono (CO₂): es un gas, componente importante de la atmósfera y la principal fuente de carbono que se incorpora a la materia viva. Por medio de la fotosíntesis, los vegetales convierten el dióxido de carbono en compuestos orgánicos de carbono, que posteriormente son consumidos por otros organismos.
- 1.2.7 Clorofila: es un pigmento que poseen los organismos vegetales y que a simple vista se percibe de color verde. Tal como se observa en la fórmula, la clorofila es una molécula compleja que posee un átomo de magnesio en el centro, mantenido por un anillo de porfirianas. Numerosas modificaciones de la clorofila se encuentran entre las plantas y otros organismos fotosintéticos (plantas, algunos protistas, proclorobacteria y cianobacterias). " (5)

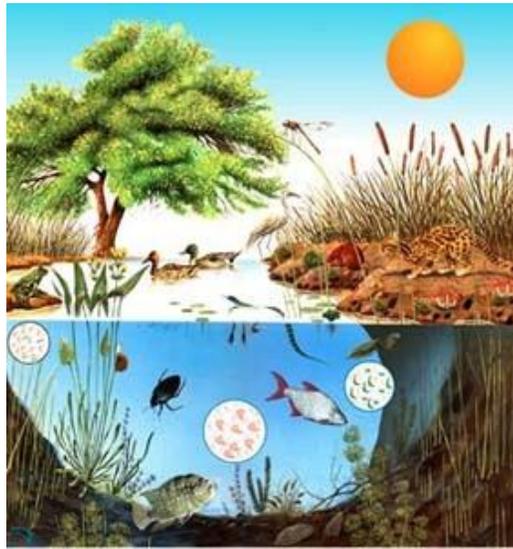
1.3 El ecosistema

Es el conjunto formado por un medio físico, los seres vivos que habitan en él y las relaciones que se establecen entre ellos entendidos como un todo, como una unidad.

1.3.1 tipos de ecosistemas: en la naturaleza podemos encontrar, entre otros, dos tipos de ecosistemas:

1.3.1.1 Acuáticos: como los océanos, mares, lagunas, ríos, arroyos etc.

1.3.1.2 Terrestres: como los desiertos, montañas, glaciares, sabanas, selvas, bosques, pastizales etc.



Fuente: <http://neetescola.com/tipos-de-ecosistema>

1.4 Biosfera:

Es el sistema que abarca a todos los seres vivientes de nuestro planeta y a su hábitat; es decir, el lugar donde se desarrolla su ciclo vital: el aire, el agua y el suelo donde desde los organismos más diminutos hasta las imponentes especies de plantas y animales, han encontrado el sustento para sobrevivir.

También podemos invertir la definición y decir que todos los seres vivos de la tierra están relacionados unos con otros y se agrupan en niveles de organización; el nivel máximo, que comprende el conjunto de todos los organismos vivos y los ambientes en que habitan, se denomina biósfera



Fuente: <http://ecoblog15.blogspot.com/2015/05/biosfera.html>

1.4.1 **Atmósfera:** está constituida por una mezcla de gases:

- Oxígeno (O^2): esencial para la vida de todos los organismos.
- Dióxido de carbono: (CO^2): que se libera como producto de la respiración de plantas, animales y otros seres vivos.
- Nitrógeno (N^2): el más abundante y muy importante para la vida de nuestro planeta.

Se reconocen cinco capas en la atmósfera: tropósfera, mesósfera, estratósfera, ionósfera y exósfera. Cada capa tiene un espesor diferente. La composición del aire varía a medida que aumenta la altura.

1.4.2 **Geósfera:** es la segunda capa que cubre al planeta.

Tiene un grosor de más de 6.000 km. y solo 80 cm corresponden al suelo.

Las rocas, el clima y la presencia o ausencia de organismos determinan el tipo de suelo, que puede ser: orgánico, arcilloso, arenoso o rocoso.

1.4.3 **Hidrosfera:** es la tercera envoltura de la tierra. " (5)



Fuente http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/HTML/090629_preparemonos_para_la_altura.elp/atmsfera.html

Actividad sugerida
Dinámica
La telaraña de la vida

Procedimiento

1. Formar un grupo de cinco participantes, los cuales representan animales, plantas o algún elemento del medio ambiente (aire, agua, suelo) de su preferencia. Los participantes se colocan de pie formando un círculo
2. Un participante inicia tomando un extremo de una bola de lana y pregunta a otro participante: ¿qué se necesita para vivir? El participante entonces busca algo representado por otra persona del grupo. Por ejemplo: pregunta a uno de los integrantes que representa un animal, ¿Qué se necesita para vivir? El participante buscara entre toda el agua, lo cual es necesario para sobrevivir. Luego pregunta el agua ¿Quién me necesita para vivir? , habrá un participante que es el planta que dirá yo necesito el agua para vivir.
3. Tomar nota que hay dos preguntas importantes en el juego
¿Qué necesito para vivir?
¿Quién me necesita para vivir?
Con cada participante y cada necesidad pasará la lana mano a mano hasta que todos tengan por lo menos una parte de la misma.
4. Al finalizar el juego de la telaraña de la vida el facilitador motivará a una discusión final donde se llegara a la conclusión que todos están conectados y son interdependientes de los demás.

Capítulo II

Objetivo General: identificar las clases de contaminación, que afectan a nuestro medio ambiente

2 La Contaminación

“Por contaminación se entiende la introducción de cualquier tipo de sustancia, materia o influencia física (ruido, luz, radiación) en un medio, bien aumentando los niveles normales o introduciéndolos donde no existían. La contaminación puede tener un origen *natural* (por ejemplo, los volcanes en erupción)



Fuente:<http://puravidaatitlan.org/>

2.1 Contaminación Ambiental Causada por los Residuos Sólidos.

La problemática ambiental relacionada directamente con el manejo de los residuos sólidos, afecta al hombre y a su entorno de diferentes maneras, especialmente en los sectores de:

- Salud
- Destrucción de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Factores sociales

- Factores económicos.

Todos estos elementos, afectan a cada uno de los componentes ambientales que nosotros como habitantes del planeta Tierra necesitamos. Entre los factores ambientales impactados por el mal manejo de los residuos sólidos tenemos: (6:11)

2.1.1 Contaminación del agua: "La contaminación del agua se refiere a la alteración de las condiciones naturales del agua de ríos, lagos, yacimientos, mares, etc. producida por distintas actividades como: deshecho de residuos sólidos y líquidos domésticos e industriales de cualquier tipo. Uno de los contaminantes más importantes del agua es el petróleo que se derrama en el agua de mar por accidentes en plataformas petroleras, o por el hundimiento de barcos portadores de este combustible.



<http://equiposkinnerlacaja.blogspot.com/p/tipos-de-contaminacion.html>

2.1.2 contaminación del aire: Ocurre por la presencia de contaminantes disueltos en el aire o suspendidos en él y que alteran su calidad y que afectan la subsistencia de los seres vivos. Los principales contaminantes del aire son los gases de combustión, CO, CO₂, NO_x, SO_x que se producen por los automóviles, por las

industrias, hogares, y la quema de cualquier combustible. Las partículas suspendidas contaminantes que se encuentran en el aire pueden ser cualquier tipo de polvo provocado por actividades industriales o por la construcción. Los incendios forestales y las erupciones volcánicas son una fuente importante de contaminantes del aire.



<http://equiposkinnerlacaja.blogspot.com/p/tipos-de-contaminacion.html>

2.1.2 contaminación del suelo: Es el desequilibrio físico, químico y biológico del suelo y que afecta a los seres vivos sean estas plantas u organismos vivos.

Se produce por desechar compuestos extraños al suelo como por ejemplo aceites o disolventes, petróleo, fertilizantes, pesticidas y otros productos agroquímicos usados en exceso. La deforestación y el derrame de residuos sólidos de minas también se consideran formas de contaminación. El arrojar basura en suelo es contaminación.”(8)



Fuente: <http://es.wikihow.com/evitar-la-contaminaci%C3%B3n-del-suelo>

Actividad sugerida

Recuperando saberes

Materiales: cañonera, bocinas, Laptop, marcadores, pliegos de papel bond.

Procedimiento:

1. El facilitador presentará un video que hable sobre el tema de la contaminación con duración de 20 minutos.
2. Al terminar la presentación el facilitador hará grupos de 5 participantes, se les distribuirá marcadores y dos pliegos de papel bond, donde plasmarán la enseñanza que les dejó el video mostrado con anterioridad.
3. Cada grupo buscará a un representante el cual pasará y explicará las ideas que plasmaron en cada pliego de papel.
4. El facilitador dará las conclusiones finales del tema visto.

Capítulo III

Objetivo General: Reconoce la importancia de los residuos sólidos y su manejo adecuado en la comunidad.

3 Manejo de Desechos Sólidos

3.1 ¿Qué son los Desechos Sólidos?

“Comúnmente llamado basura, son todas aquellas sustancias en estado sólido que resultan de un proceso de fabricación, transformación, uso, consumo o limpieza que su propietario, ya no necesita pero que pueden ser re aprovechados.”(9:12)

3.2 Fases del Manejo Adecuado de Desechos Sólidos

3.2.1 Primera fase: Educación y sensibilización ambiental: dirigida a centros educativos y todos los habitantes mediante asambleas, visitas domiciliarias, campañas de limpieza y entrega de materiales educativos donde resalta la aplicación de las 3R's, cuidado de los recursos naturales y el MADDs.



Fuente: foto tomada por epesita José David TzayPuác, donde se observa a los participantes de la comunidad del Barrio El Carmen, que escuchan la charla sobre manejo de los desechos.

3.2.2 Segunda Fase: clasificación de los desechos sólidos desde su fuente de generación. acá se tiene de las tres clasificaciones. por la manera de separación se pueden clasificar así:

3.2.2.1 Desechos Orgánicos

“Son aquellos que provienen de la naturaleza y que tuvieron vida una vez. Los desechos sólidos orgánicos están compuestos de materia muerta y biodegradable; esto significa que se descomponen de manera natural.” (2:2)

- Restos de comida
- Bolsitas de té y filtros de café
- Papel absorbente (p. ej.: papel de periódico para envolver los desechos de cocina mojados)
- Cáscaras de frutas y verduras



Fuente: <http://www.dforceblog.com/2009/12/22/reciclado-dedesechos-organicos/>

3.2.2.2 Desechos Sólidos Inorgánicos Reciclables

“Establece que los inorgánicos son todos aquellos constituidos por materiales no biodegradables que generan en cualquier ámbito.” (9:13)

Plásticos transparentes

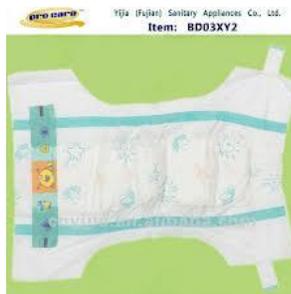
- Plásticos duros
- Tapitas plásticas
- Latas de aluminio
- Hojalata y chatarra
- Metales pesados
- Vidrio de todos colores
- Papel y cartón en buen estado



3.2.2.3 Desechos Inorgánicos No Reciclables

“Son los que requieren manejo especial, ya que alguno de sus componentes puede ser tóxico, por ejemplo, las pilas o baterías, lámparas fluorescentes compactas y/o tubos fluorescentes, envases de aerosol y aceites.”(9:13)

- Restos de espejos
- Pajillas
- Pañales desechables
- Toallas sanitarias
- Rasuradoras
- Tubos de pastas dentales
- Cepillos de dientes
- Duroport



Fuente: <http://www.zonacentronoticias.com/2013/04/reciclaje-una-solucion-para-reducir-la-generacion-de-residuos-solidos/>

3.2.3 Tercera Fase: Recolección diferenciada del tren de aseo municipal

Hace referencia al momento en que los residuos pasan del productor a las personas encargadas del transporte y la disposición final. Dependiendo de la frecuencia de recolección de los residuos sólidos se tendrá una mayor o menor cantidad de residuos a recolectar, transportar y disponer.



Fuente: foto tomada por el epesista José David Tzay Puác, camión, recolectando residuos que pasan del productor a las personas encargadas del transporte y la disposición final.

3.2.4 Cuarta Fase: disposición adecuada de los desechos recolectados

Disponer los residuos sólidos de la manera más adecuada, que cause el menor impacto al medio ambiente y permita reincorporar materia prima al ciclo productivo. Para la disposición de los residuos sólidos se plantean la recuperación de materiales y el relleno sanitario para los materiales que definitivamente no sean reciclables o reusables.



Fuente: foto tomada por el epesista José David Tzay Puác, se observa el botadero de la planta que esta ubicada en San José Chacaya.

3.2.5 Sostenibilidad del proceso:

Esta fase incluye la comercialización de los materiales reciclables, la venta de abono orgánico, los ingresos por la tarifa del servicio del tren de aseo que la municipalidad ofrece a sus habitantes.

3.3 Las tres R'S de la basura

3.3.1 Reduce: "Es disminuir el volumen total de productos que usamos y se convertirán en basura, mejor utilizar uno que nos sirva varias veces. Ejemplos

1. Cuando compramos algo no usemos demasiada bolsa plástica.
2. No usemos platos, vasos, y cubiertos desechables.

3. Al ir al mercado llevar una bolsa grande para no recibir los productos que compremos en bolsa plástica.
4. Llevar agua pura en un pachón y no comprar mucha bolsa de agua.
5. Al ir a la carnicería llevar un recipiente. No utilizar al exceso materiales plásticos.

3.3.2 Reutilizar : Acciones que permiten volver a emplear un producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.

- Una lata portalápices
- Una botella un florero
- Un tonel basurero
- Una llanta macetas
- Papel utilizarlo de ambos lados
- Aparatos recargables o baterías que usen energía solar.
- Reutilizar toneles en otras actividades.

3.3.3 Reciclar: Proceso donde materiales de desperdicio son

recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas.”(6:23)

Actividad sugerida
Lluvia de ideas

1. Se reunirán en grupos de acuerdo al número de los participantes.
2. Analizaran las preguntas que les formulara el facilitador:
 - ¿Qué es la basura?
 - ¿De dónde proviene la basura?
 - ¿Cómo se clasifica la basura?
 - ¿Qué basura se genera en el lugar dónde vives?
 - ¿Para qué puede servir la basura?
3. El facilitador elegirá al azar a alguien de cada grupo para que responda a las preguntas formuladas con anterioridad.
4. El facilitador toma nota de las respuestas de los participantes en un papelógrafo.
5. Se comparten las reflexiones y presenta la sesión con las conclusiones finales.

CAPITULO IV

Objetivo General: Conoce el marco normativo en que se rige el manejo de los residuos sólidos en el país.

4. Marco Normativo de Los Desechos Sólidos

4.1 Constitución Política de la República de Guatemala

4.1.1 Art. 97. Medio Ambiente Y Equilibrio Ecológico. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.” (2)

Leyes

4.2 Acuerdo Gubernativo No. 511 -2005 Ley Nacional De Desechos Sólidos: “ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) Comisión Nacional de Desechos Sólidos (CONADES) donde se establecen los roles y competencias de las autoridades en materia de desechos sólidos”, (1)

4.3 Decreto No. 68-86, Artículo 6: “El suelo, subsuelo y límites de aguas nacionales no podrán servir de reservorio de desperdicios contaminantes del medio ambiente o radioactivos.” (3)

4.4 Artículo 102. Responsabilidad De Las Municipalidades. “ Corresponde a las municipalidades la prestación de los servicios de limpieza o recolección, tratamiento y disposición de los desechos sólidos de acuerdo con las leyes específicas y en cumplimiento de las normas sanitarias aplicables. Las municipalidades podrán utilizar lugares para la disposición de desechos sólidos o construcción de los respectivos rellenos sanitarios, previo dictamen del Ministerio de Salud y el MARN.



Fuente: <http://www.diariocentinel.com.ec/horarios-para-recoleccion-de-desechos/>, se observa como es la manera tradicional de recoger basura.

4.6 Artículo 103. Disposición De Los Desechos Sólidos. Se prohíbe arrojar o acumular desechos sólidos de cualquier tipo en lugares no autorizados, alrededor de zonas habitadas y en lugares que puedan producir daños a la salud a la población, al ornato o al paisaje, utilizar medios inadecuados para su transporte y almacenamiento o proceder a su utilización, tratamiento y disposición final, sin la autorización municipal correspondiente.

4.7 Artículo 104. Lugares Inadecuados. Si el Ministerio de Salud comprobara que existen lugares en donde se estén depositando desechos sólidos sin llenar los requisitos de la presente ley, deberán ser trasladados a otros lugares que cumplan con los requisitos sanitarios, con base a un programa que de común acuerdo establezcan las municipalidades respectivas y el Ministerio de Salud.

Artículo 105. Sitios y espacios abiertos. Los propietarios o poseedores de predios, sitios o espacios abiertos en sectores urbanos y rurales, deberán cercarlos y mantenerlos libres de desechos sólidos, malezas y aguas estancadas.

Las autoridades municipales, en coordinación con las sanitarias. Son responsables de hacer cumplir esta disposición.

Artículo 106. Desechos hospitalarios. Los hospitales públicos y privados que por su naturaleza emplean o desechan materiales orgánicos o sustancias tóxicas, radiactivas o capaces de diseminar elementos patógenos y los desechos que se producen en las actividades normales del establecimiento, solo podrán almacenar y eliminar esos desechos en los lugares y en la forma que lo estipulen las normas que sean elaboradas por el Ministerio de Salud. Los hospitales quedan obligados a instalar incineradores para el manejo y disposición final de los desechos, cuyas especificaciones y normas quedarán establecidas en el reglamento respectivo

Artículo 107. Desechos sólidos de la industria y comercio. Para el almacenamiento, transporte, reciclaje y disposición de residuos y desechos sólidos, así como de residuos industriales peligrosos, las empresas Industriales o comerciales deberán contar con sistemas adecuados según la naturaleza de sus operaciones, especialmente cuando la peligrosidad y volumen de los desechos no permitan la utilización del servicio ordinario para la disposición de los desechos generales. El Ministerio de Salud y la Municipalidad correspondiente dictaminarán sobre la base del reglamento específico sobre esta materia.

Artículo 108. Desechos sólidos de las empresas agropecuarias. Los desechos sólidos provenientes de actividades agrícolas y pecuarias deberán ser recolectados, transportados, depositados y eliminados de acuerdo con las normas y reglamentos que se establezcan a fin de no crear focos de contaminación ambiental, siempre y cuando no fuera posible su reprocesamiento y/o reciclaje para uso en otras actividades debidamente autorizadas. (4)

4.8 Normativa Municipal Vigente

“Reglamento de servicio público de limpieza, clasificación, recolección, transporte, tratamiento, disposición final y canon de desechos sólidos domiciliarios de los municipios de: Sololá, San José Chacayá y Santa Lucía Utatlán y formulación de un reglamento mancomunado.

4.8.1 Objetivo Del Reglamento

Reducir los niveles de contaminación en los municipios de la Mancomunidad Tzolojya, para mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el manejo adecuado de los desechos sólidos.” (7)



Fuente: fotografía tomada por el epesita

Actividad sugerida

Técnica de las tres Q

1. Se le pasara a cada participante una evaluación donde deberán responder lo aprendido en dicha capacitación.
2. Utilizando la técnica de las tres Q responderán: ¿qué sabía? ¿qué aprendí? y ¿Qué quiero saber? Se le dará un tiempo prudencial para que contesten las preguntas.
3. Al terminar el facilitador responderá a la pregunta número tres.
4. Se darán las conclusiones finales.

BIBLIOGRAFIA

1. **Acuerdo Gubernativo No. 511 -2005 Ley Nacional de Desechos Sólidos.** Guatemala, (s.e) 2005. 28 paginas
2. **Constitución Política de la República de Guatemala,** Guatemala (s.e) 2005. 110 paginas
3. **Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Guatemala C.A.,** Guatemala (s.e), 2006. 13 paginas
4. **Decreto No. 90-97, Código de Salud, Guatemala, C.A.,** Guatemala (s.e) 2009. 69 paginas
5. **Diseño, programación y desarrollo: El Medio Ambiente,** [en línea], s/f disponible en [<http://www.profesorenlinea.cl/ecologiaambiente/ecologia.htm>], [23 de enero de 2014]
6. Florence Amoretti, Lenny Limpus Sipác, Susanne Heisse, **PURA VIDA,** Primera Edición, Guatemala, [s.e.] 2008. 62 paginas
7. **Problemas de nuestro mundo: contaminación** ,[en línea]s/f disponible en [<https://docs.google.com/document/edit?id=>] [23 de enero de 2014]
8. Programa de Educación Básica Laboral –PEBAL- la Inmaculada **.MODULO EDUCATIVO MANEJANDO NUESTRO RESIDUOS SÓLIDOS.** Primera Edición. Perú, (s.e.) diciembre 2010. 28 paginas
9. Municipalidad de Sololá, **Reglamento del servicio público de sanidad, limpieza, clasificación, recolección, transporte, tratamiento, disposición, final y tasas por el servicio de residuos y desechos sólidos en el municipio de Sololá, departamento de Sololá, Guatemala C.A.,** Guatemala, Sololá (s.e.), 2011. 12 paginas

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Este proceso consiste en verificar el alcance de los objetivos y el logro de las metas. Es muy importante en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado para mejorar la calidad de las actividades, el tiempo y los insumos, haciendo énfasis en las modificaciones necesarias.

4.1 Evaluación de la fase de diagnóstico

Se efectuó la evaluación de la fase de diagnóstico a través de una lista de cotejo para verificar el logro de los siguientes aspectos: Elaboración de un plan, cronograma, investigación interna y externa de la institución, detección de problemas, priorización de problemas, estudio de viabilidad y factibilidad a las instituciones y técnicas utilizadas.

Resultados

1. Por medio del plan y el cronograma del diagnóstico se siguió un orden cronológico de las actividades programadas.
2. Se llevó a cabo un proceso de investigación para tener un panorama amplio de la institución.
3. Se utilizaron técnicas como la observación, la entrevista y el análisis documental para ayudar al proceso de investigación.
4. Se enumeraron los problemas de las instituciones y se priorizó los más urgentes de resolver.
5. Se obtuvo la viabilidad y factibilidad por parte de las instituciones en la solución de los problemas.

4.2 Evaluación del Perfil

Se evaluó la fase del perfil del proyecto a través de una lista de cotejo para verificar si los objetivos, metas, actividades, recursos, tienen congruencia entre sí y una relación lógica que asegure el éxito del proyecto.

Resultados

1. Se acordó el nombre del proyecto que se titula Manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos a líderes de la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá
2. A través del objetivo general y de los específicos, se menciona lo que se quiere lograr en el proyecto.
3. Las metas tienen relación con los objetivos específicos.
4. Los recursos humanos y materiales se utilizaron para la ejecución del proyecto en el tiempo establecido.

4.3 Evaluación de la ejecución

A través de una lista de cotejo se evaluó la ejecución del proyecto que consistió en determinar los resultados de cada uno de las actividades contempladas en el cronograma de ejecución, por ello se llevó la secuencia como corresponde.

4.4 Evaluación Final

A través de una lista de cotejo el jefe inmediato evaluó el proyecto ejecutado por el epesista, lo que refleja un resultado positivo, ya que en el instrumento de evaluación, anotó en observaciones lo siguiente: el apoyo técnico fue fundamental durante el proceso de educación ambiental del proyecto.

Conclusiones

1. Se contribuyó al mejoramiento de las condiciones ambientales en la Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario y Barrio El Carmen de la cabecera municipal de Sololá, al orientar la correcta separación de los desechos sólidos.
2. Se elaboró un Manual educativo sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos en la Colonia Vista Hermosa, Barrio el Calvario y Barrio el Carmen de la Cabecera Municipal de Sololá
3. Se socializo el material educativo con líderes y lideresas comunitarios sobre reducción y separación de desechos sólidos y se obtuvo su validación para poder divulgarlo.
4. Se sensibilizo por medio de tres jornadas de capacitaciones a líderes comunitarios acerca del manejo adecuado de los desechos sólidos.
5. Se proporcionó 3 sacos de basura por cada familia, para la clasificación de desechos (orgánicos e inorgánicos)

Recomendaciones

Se recomienda:

1. A la Mancomunidad Tzolojyá, a través del componente de Gestión Ambiente y de Riesgo, líderes y lideresas comunitarios, practiquen, repliquen y contribuyan a la protección del medio ambiente por medio de la reducción y separación de desechos sólidos de la Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario y Barrio El Carmen de la cabecera municipal de Sololá, mediante la campaña de educación ambiental, para la correcta separación de los desechos sólidos.
2. A los líderes y lideresas de las organizaciones comunitarias, miembros de la Comisión de Salud, ambiente y de Riesgo de la Mancomunidad Tzolojyá, mediante asambleas, socialicen el material educativo con otros líderes y lideresas comunitarios sobre la reducción y separación de desechos sólidos para su validación.
3. A los dirigentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, promuevan y realicen actividades de sensibilización por medio de capacitación a demás líderes comunitarios acerca del manejo adecuado de los desechos sólidos (orgánicos e inorgánicos), para proteger el ambiente.
4. A la comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la municipalidad de Sololá, a la Mancomunidad Tzolojyá a través del componente de Gestión Ambiental y de Riesgo, orienten en la clasificación de los residuos orgánicos e inorgánicos en los hogares, en forma práctica.
5. A las autoridades municipales para que faciliten, autoricen y se involucren en proyectos ambientales.

Bibliografía

1. Mancomunidad Tzolojya, **Memoria de Labores 2012**, Guatemala, Sololá, (s.e) 2012. 25 paginas
2. Mancomunidad Tzolojya. **Plan Estratégico de Desarrollo Integral, Manctzolojyá** , Guatemala, Sololá: IPRODEL, 2007, 50 paginas

Entrevista:

3. Ewdin William Chopen Poz, Promotor Ambiental de la Mancomunidad
4. Nexcan Antonio Herrera Lec, Promotor Ambiental de la Mancomunidad

Apéndice

Plan de Diagnóstico Institucional

1. Identificación

1.1. Datos institucionales

1.1.1 Nombre de la institución

Manctzolojyá – Componente de Gestión Ambiental y de Riesgo

1.1.2 Ubicación

5ª avenida 8-00 zona 1, Barrio El Carmen, Sololá

1.1.3 Municipio

Sololá

1.2 Datos personales del ejecutor

1.2.1 Responsable

José David Tzay Puác, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Facultad de Humanidades; Universidad San Carlos de Guatemala. Carné 200310977

1.2.2 Asesora

Licda. María Magdalena Gómez Boc

2. Justificación

Se presenta este plan para elaborar el diagnóstico en la Mancomunidad Mantolojyá y poder contar con una guía para la adecuada aplicación de técnicas e instrumentos de investigación.

3. Objetivos

4.1 General

Verificar la situación de la Mancomunidad Manctzolojyá, departamento de Sololá, para detectar las carencias que presenta.

4.2 Específicos

- 4.2.1 Indagar los sectores comunidad e institución para identificar sus carencias.
- 4.2.2 Averiguar datos de los sectores finanzas y recursos humanos para saber cuál es su situación.
- 4.2.3 Identificar el proceso administrativo y relaciones de la institución.
- 4.2.4 Recopilar información del sector filosófico que rige a la institución.
- 4.2.5 Listar los problemas que afectan a la institución.
- 4.2.6 Definir el problema priorizado y proponer una posible solución.

5. Actividades

- 1. Entrega de solicitud a la Institución
- 2. Autorización de la solicitud
- 3. Elaboración del plan
- 4. Elaboración de instrumentos
- 5. Autorización del plan
- 6. Revisión de instrumentos
- 7. Aplicación de instrumentos
- 8. Análisis de la información
- 9. Consolidado de la información
- 10. Identificación, priorización y definición del problema
- 11. Identificación de alternativas de solución.
- 12. Análisis de viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución.
- 13. Definición de la alternativa de solución más viable y factible.

6. Recursos:

- 6.1 Humanos: Personal de la institución, asesora, epesista.
- 6.2 Materiales: hojas bond, computadora, impresora, memoria USB.
- 6.3 Técnicos: Participativas y no participativas

Guía de análisis contextual e institucional, entrevistas, por medio de cuestionario, observación, investigación documental.

6.4 Financieros: gestión de donaciones

6.5 Institucionales: Facultad de Humanidades, Municipalidad de Sololá.

7. Presupuesto

Clasificación	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
Útiles escolares	Hojas de papel bond tamaño carta	200	Q. 0.10	Q. 20.00
	Lapicero	1	Q. 1.00	Q. 1.00
	Tablero	1	Q. 10.00	Q. 10.00
	Libreta de apuntes	1	Q. 3.00	Q. 3.00
Insumos de cómputo	cartucho de tinta negra	1	Q. 200.00	Q. 200.00
Total				Q.233.00

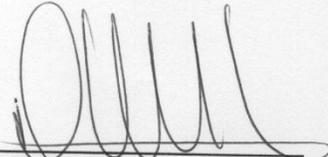
8. Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	Año 2012					
		MES	Mayo			Junio	
		SEMANAS	2	3	4	1	2
1	Entrega de solicitud a la Institución	X					
2	Autorización de la solicitud	X					
3	Elaboración del plan	X					
4	Elaboración de instrumentos		X				
5	Autorización del plan		X				
6	Revisión de instrumentos		X				
7	Pilotaje de instrumentos		X				
8	Aplicación de instrumentos		X				

9	Análisis de la información			X		
10	Consolidado de la información			X		
11	Identificación, priorización y definición del problema				X	
12	Identificación de alternativas de solución.				X	
13	Análisis de viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución.				X	
14	Definición de la alternativa de solución más viable y factible.				X	

9. Evaluación

Será por medio de una lista de cotejo como autoevaluación de parte del epesista y heteroevaluación de parte de la asesora.

F 
P.E.M. José David Tzay Puác
Epesista

Vo.Bo. 
Lic. María Magdalena Gómez Boc
Asesora

**Administrador de la Mancomunidad
Encargado del componente de Ambiente y Gestión de Riesgo.**

Guía de entrevista Sector Institucional

1. ¿Cuál es localización geográfica de la institución, es decir su dirección y vías de acceso?
2. La mancomunidad es de tipo:
Estatal
Privado
Otro _____
3. ¿Cuál es el origen de la Mancomunidad?
4. ¿Quiénes fueron los fundadores de la institución y en qué año?
5. ¿Qué sucesos o épocas especiales ha tenido la mancomunidad durante su período de funcionamiento?
6. ¿Cuál es la estructura física de la Mancomunidad?
 - a) Área construida _____
 - b) Área descubierta _____
 - c) Estado de conservación _____
 - d) Locales disponibles _____
 - e) Condiciones y multiusos _____
7. Mencione, con cuánto cuenta la institución relacionada a:
 - a) Mobiliario _____
 - b) Equipo _____
 - c) Salones _____
 - d) Oficinas _____
 - e) Cocina _____
 - f) Comedor _____
 - g) Servicios sanitarios _____
 - h) Ducha _____
 - i) Biblioteca _____
 - j) Bodega _____
 - k) Gimnasio _____
 - l) Salón de uso múltiples _____
 - m) Salón de proyecciones _____
 - n) Talleres _____
 - o) Canchas _____
 - p) Centro de producciones o reproducciones _____

Guía de entrevista Sector de Finanzas.

1. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la Mancomunidad y el aporte anual?

- a) Presupuesto de la Nación _____
- b) Iniciativa Privada _____
- c) Cooperativa _____
- d) Venta de productos y servicios _____
- e) Rentas _____
- f) Donaciones _____
- g) Otros _____

2. ¿A cuánto asciende los gastos anuales de la Mancomunidad, en cuanto a:

- a) Salarios _____
- b) Materiales y suministros _____
- c) Servicios profesionales _____
- d) Reparaciones y construcciones _____
- e) Mantenimiento _____
- f) Internet _____
- g) Servicios generales (pago de luz, agua y teléfono) _____
- h) Otros _____

3. Medios que utiliza para llevar a cabo un estricto control del manejo adecuado de las finanzas

- a) Estado de cuentas
 - b) Auditoria interna y externa
 - c) Manejo de libros contables
 - d) Otros controles
-

**Guía de entrevista Sector de recursos humanos
Personal Operativo.**

- 1.- ¿Cuántas personas laboran actualmente en la institución?
 - a) Laborantes fijos _____
 - b) Interinos _____

2. ¿Cuál es el porcentaje de laborantes que se incorpora o se retira anualmente?

3. Tipos de laborantes en la institución y cuántos

Profesionales _____
Técnicos _____

4. Existe un control sobre el manejo de asistencia y horarios de trabajo del personal? Si No.

Instrumentos que utiliza: Libro de Asistencia Tarjetas

**Guía de entrevista Sector de recursos humanos
Personal Administrativo**

- 1.- ¿Cuántas personas laboran actualmente en la institución?
 - a) Laborantes fijos _____
 - b) Interinos _____

2. ¿Cuál es el porcentaje de laborantes que se incorpora o se retira anualmente?

3. Tipos de laborantes en la institución y cuántos
Profesionales _____
Técnicos _____

4. Existe un control sobre el manejo de asistencia y horarios de trabajo del personal? Si No.
Instrumentos que utiliza: Libro de Asistencia Tarjetas

**Guía de entrevista Sector de recursos humanos
Personal de servicio**

1.- ¿Cuántas personas laboran actualmente en la institución y su tiempo de servicio?

a) Laborantes fijos _____

b) Interinos _____

2. ¿Cuál es el porcentaje de laborantes que se incorpora o se retira anualmente?

3. Tipos de laborantes en la institución y cuántos

Profesionales _____

Técnicos _____

4. Existe un control sobre el manejo de asistencia y horarios de trabajo del personal? Si No.

Instrumentos que utiliza: Libro de Asistencia Tarjetas

Usuarios

1.- ¿Cuál es el número de usuarios de la institución y su procedencia?

a) Hombres _____ Promedio de edad _____

b) Mujeres _____ Promedio de edad _____

**Cuestionario para entrevista
Gerente de la Mancomunidad**

Sector de operaciones/acciones

- 1.- ¿Cuáles son las acciones que realiza la institución, según sus componentes de desarrollo? _____

2. ¿Realiza la institución, evaluación y seguimiento a sus acciones contempladas en el Plan Operativo Anual? Sí No
¿Por qué? _____

3. ¿En qué municipios tiene cobertura la institución

Guía de entrevista Sector Administrativo

- 1.- ¿Qué tipos de planes maneja la institución para el cumplimiento de su cometido?
- a) Corto plazo
- b) Mediano plazo
- c) Largo plazo
2. ¿Cuál es la forma de implementar los planes en la institución?
- a) Basado solo en los trabajadores de la institución por componentes de desarrollo
- b) A través de junta directiva de la institución
- c) A través de Cocodes
- d) A través de Comudes
- e) A través de asambleas(Comude, personal de cada componente de desarrollo de la institución)
3. ¿La institución maneja como base las políticas, estrategias, objetivos y actividades para el desarrollo de su institución? Sí No
- ¿Por qué? _____
4. ¿Cuenta la institución con su respectivo organigrama? Si No
5. ¿Cuáles son las funciones generales de los encargados de cada componente de desarrollo de la institución? _____
6. ¿La institución cuenta con sus manuales de funciones, régimen de trabajo y manuales de procedimientos? Sí No
- ¿Cuáles? _____

7. ¿Existe comunicación recíproca y periodicidad de reuniones técnicas del personal en la institución?

Si No

¿Por qué? _____

8.- ¿En la institución se manejan normas de control, evaluación del personal, inventario de actividades realizadas, actualización de inventarios físicos?

Si No

¿Cuales? _____

9. ¿La institución realiza actividades de supervisión? Si No

a) Mecanismo de supervisión _____

b) personal encargado de la supervisión _____

c) Tipo de supervisión _____

d) Instrumentos de supervisión _____

Guía de entrevista Sector de Relaciones

1. ¿Cuáles son las instituciones con las que Coordina la Mancomunidad?

2. ¿Realiza la mancomunidad actividades como: deportivas, sociales, culturales y académicas con sus usuarios? Si No

¿Por qué? _____

3. ¿Actualmente la Mancomunidad tiene relación con asociaciones y/o grupos Organizados? Si No

¿ Cuáles? _____

Guía de entrevista Sector filosófico, político y legal

1. ¿Cuál es la visión de la institución?
 2. ¿Cuál es la misión de la institución?
 3. ¿Cuáles son las políticas de la institución?
 3. ¿Cuál es la estrategia de la institución?
 4. ¿Cuáles son los objetivos y metas de la institución?
 5. ¿La mancomunidad cuenta con personería jurídica?
Si No
 6. ¿Cuenta la Mancomunidad con reglamento interno?
Si No
 7. Indique las leyes y acuerdos que sustenta a la institución.
-

Información obtenida por la aplicación de guía de Análisis Contextual e Institucional

I Sector comunidad

1. Área Geográfica

1.1 Localización

“Sololá, es uno de los 19 municipios del departamento del mismo nombre, se localiza a 140 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala, con la que se comunica por medio de carretera CA1 Ruta Interamericana, transitable todo el año. Colinda al Norte con el Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán y el Municipio de Chichicastenango, Departamento de El Quiché. Al Este con los municipios de Concepción y Panajachel, al Sur con el lago Atitlán y al Oeste con los municipios de Santa Cruz La Laguna, San José Chacayá y Nahualá, del departamento de Sololá.

1.2 Tamaño

La extensión del municipio es de 130.55 kilómetros cuadrados. ” (6:8)

1.3 Clima

“Un clima que varía según la región, en el área norte y central, su clima es eminentemente frío y la parte baja, a orillas del lago el clima es templado; se manifiestan dos estaciones claramente definidas, invierno y verano.

1.4 Suelo

Su fisiografía es de las denominadas tierras altas volcánicas, que se caracteriza por la diversidad de accidentes geográficos. ” (6:10)

1.5 Principales Accidentes

“El municipio de Sololá se encuentra ubicado dentro de la cuenca del lago Atitlán y por lo tanto es parte de la Reserva de Usos Múltiples de dicha Cuenca, RUMCLA. La parte norte del municipio, constituye parte de la cuenca del río Motagua. ” (6:24)

1.6 Recursos Naturales

1.6.1 **Vocación y uso de la tierra**

“El municipio cuenta con una superficie de 9,400.19 hectáreas, de las cuales 2,350 hectáreas. 25%, cuentan con cubierta forestal, mientras que el restante 75 % ha sido incorporado para las actividades agrícolas y la ubicación de la población en aldeas, cantones, caseríos etc. De acuerdo a la información existente, la mayor parte del territorio del municipio tiene vocación forestal, sin embargo, debido a la presión demográfica, se ha ido ampliando la frontera agrícola más allá de lo que la prudencia marca en función de la sostenibilidad del uso del suelo. Por ello, para conocer la condición actual de los suelos, a estas características generales se habrá de adicionar estudios más especializados sobre el impacto que las actividades silvícolas, agrícolas y pecuarias han tenido sobre los mismos. ” (6:22)

1.6.2 **Flora y fauna**

“A presencia de las dos zonas de vida arriba mencionadas, en un mismo municipio proveía a éste de una gran riqueza en materia de flora y fauna. Sin embargo, la ampliación acelerada de la frontera agrícola ha disminuido tanto la extensión de los bosques naturales como la cantidad de especies que en ellos habitan.

En relación a la flora existen en el municipio 1763 hectáreas de bosques naturales latifoliados (variedad de robles, encinos y alisos). Se encuentran en su mayoría en la parte baja del municipio. En la parte alta existen rodales de coníferas que sumados abarcan 587 hectáreas, con pino colorado y muy pocas plantas de pino blanco (especie en vías de extinción por su sobreexplotación). En cuanto a fauna, sigue

habiendo gran variedad de animales silvestres en el municipio, entre ellos mamíferos como el gato de monte, tigrillo, zorrillo, coyote, venado, ardilla, taltuza, liebre, armadillo, asimismo aves como el águila y la paloma. Sin embargo, el número de ejemplares de cada especie ha disminuido mucho y varias de éstas peligran con desaparecer del municipio. " (6:25)

1.6.3 Hidrografía

"El municipio cuenta con una amplia red hidrográfica, cuyo principal foco de nacimiento es la cumbre María Tecún, el punto más alto del municipio, que se ubicada en la aldea Pixabaj, en el extremo norte del mismo y de la cuenca del lago de Atitlán. Pues en esta zona nacen varias quebradas o riachuelos que tributan su caudal hacia el Río Kisk'ab', principal afluente del Lago de Atitlán.

Además de Pixabaj, las demás aldeas y cantones de la parte alta (mitad norte) del municipio, donde el suelo aún guarda bastante humedad, son las donde se originan la casi totalidad de los ríos, riachuelos y quebradas que atraviesan el municipio. Es sobre todo el caso de Argueta, Chaquijya, Xajaxac y Los Encuentros, en menor medida Pujujil II y III y El Tablón.

En total, la red hidrográfica del municipio la conforman dieciséis ríos, cuyos recorridos oscilan entre los 10 y 15 kilómetros. Estas fuentes de agua son utilizadas para las actividades de la agricultura y el consumo humano. Doce de estos ríos presentan un nivel de contaminación medio." (6:22)

2. Histórica

2.1 Primeros Pobladores

“El 30 de octubre de 1547, según el “Memorial de Sololá,” en cumplimiento de la Real Cédula de 1540 que ordenaba la congregación de los indígenas en pueblos, fue fundada la ciudad de Sololá la que fue denominada Asunción de Nuestra Señora de Tecpán Atitlán y también fue conocida con los nombres de Tzolha’, Asunción Sololá y Sololá.

Durante la visita pastoral realizada en 1770, el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota que en el pueblo de Sololá vivían 5,455 personas, de las cuales 84 pertenecían al grupo ladino y el resto al grupo Kaqchikel. Ellos producían en pequeña escala maíz, frijol, trigo y ganado mayor y menor, por lo que el ingreso principal provenía del comercio realizado en la costa de San Antonio Suchitepéquez. ” (1:12)

2.2 Sucesos Históricos importantes

“Durante el período colonial, Sololá fue cabecera del Corregimiento de Tecpán Atitlán y luego de la Alcaldía Mayor de Sololá. Por decreto de la Asamblea Constituyente del Estado, el 29 de octubre de 1825, decreto número 63, se otorgó al pueblo de Sololá la categoría de Villa.

En junio de 1921, un acuerdo gubernativo autorizó a la Municipalidad la fundación del Hospital de la ciudad, denominado luego el Hospital Nacional Juan de Dios Rodas. En 1920, por acuerdo gubernativo se autorizó a la Municipalidad introducir el servicio de Energía Eléctrica, pero la prestación del servicio se inició hasta en 1924, cuando la municipalidad suscribió contrato con el señor Gustavo Westemberg. Ese mismo año, por acuerdo gubernativo de fecha 30 de octubre, se elevó el pueblo a la categoría de Ciudad. ” (6:8)

2.3 Personalidades presentes y pasadas

“Entre ellas destacan los siguientes personajes: José Miguel Vasconcelos, durante el gobierno de Justo Rufino Barrios fungió como Ministro de Educación. Epaminondas Quintana fue una de los fundadores de la facultad moderna de Medicina, Abel Sánchez Sumosa músico, poeta sololateco, Demetria Linares fue la primera educadora del nivel preprimaria en Sololá, Dr. Carlos Virgilio Archila llamado médico del pueblo, visitaba a los enfermos sin ánimos de lucro. Antonio Romero Palacios distinguido educador, poeta escritor y miembro de la revolución del 20 de octubre.

2.4 Lugares de orgullo local

- “El Jaibal
- Monte Mercedes, Santuario a los devotos a su imagen religiosa y su entorno de noble naturaleza
- San Jorge La Laguna y sus festivales folklóricos
- Chuaxic y su industria de esculturas religiosas y máscaras para el baile de toritos.”(12)

3 Política

3.1 Gobierno Local

“En el municipio de Sololá existen dos municipalidades, la Oficial y la Indígena, cada una con sus propias funciones. La Municipalidad Oficial, está organizada de conformidad con el Código Municipal (Decreto 12-2,002); las elecciones son realizadas en forma pública y participan personas indígenas y no indígenas. Las funciones de la Municipalidad Oficial giran en torno a la representación del gobierno en la localidad y se extiende a través de la prestación de servicios a los pobladores del Municipio. La estructura organizacional, centra las funciones en el Concejo Municipal, el Alcalde Municipal y demás departamentos encargados de

ejecutar obras y prestar servicios. Los principales departamentos son la Secretaría Municipal, Tesorería, Juzgado de Asuntos Municipales, Servicios Públicos y Obras.

Por otro lado, la Municipalidad Indígena es una de las expresiones más importantes de la organización comunitaria que existe en el Municipio. Tiene sus raíces a mediados del siglo XVI, cuando los españoles formaron los cabildos de indios, que constituían una autoridad subalterna con funciones de intermediación ante el poder colonial. A mediados de la década de 1,980, la Municipalidad Indígena era parte de una estructura de servicio comunitario con carácter cívico religioso integrado por 12 cofradías, con cargos alternos en la Municipalidad y en la Iglesia Parroquial. A partir de 1,995 el alcalde indígena es designado en una asamblea general, integrada por los 51 alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades rurales y de la Cabecera Municipal.

La Municipalidad está concebida en base a la cosmovisión maya, por lo que su estructura es circular y no vertical, lo que permite la participación decisiva y activa de los que componen dicha autoridad. Los miembros de la Corporación Municipal Indígena son 13, uno por cada cantón o aldea del Municipio, elegidos cada dos años por una asamblea general de la población indígena. Encabezan 8 dicha corporación los Alcaldes Indígenas Primero y Segundo, y los miembros restantes distribuyen y asumen una comisión de las cinco existentes (cultura, desarrollo, finanzas, secretaría, costumbres - tradiciones).” (2:7-8)

3.2 Organización administrativa

El municipio de Sololá cuenta con un casco urbano con la categoría de ciudad, 3 centros poblados ubicados en la periferia urbana, y en el área rural 4 aldeas y 9 cantones. Estos a su vez se subdividen en caseríos. En total existen 69 centros poblados en el municipio, siendo el más poblado el

casco urbano, con aproximadamente más de diez mil vecinos, y el menos el caserío Los Chopén, con solamente un centenar de habitantes.

3.3 Organizaciones políticas

“En el municipio de Sololá, es fuerte la presencia de los partidos políticos; aunque no es evidente una organización y el peso de influencia de estructuras tradicionales como espacios políticos capaces de influir, regular y equilibrar las acciones del poder político, del poder público. En estos últimos años han prevalecido dos movimientos políticos en la dirección del gobierno municipal, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca – URNG- ganadora de las elecciones pasadas; así también el Comité Cívico Sololatecos Unidos para el desarrollo – SUD-, dichas organizaciones en un mayor porcentaje lo conforman personas indígenas, con muy buena estructura social que desde el año 1996 han sido ganadores de las elecciones para las principales funciones de la dirección del gobierno municipal. Posteriormente se encuentran los demás partidos y comités como la UNE, CUS, PAN, PATRIOTA, etc.

La multiplicación de partidos, sobre todo en períodos preelectorales, contribuye a la dispersión del voto y a la disminución de la cantidad y calidad de la representatividad, así como a la poca identificación ciudadana con los mismos. Otra de las cosas es la ruptura de la organización y la armonía comunitaria, porque es en este momento los partidos políticos podrían actuar para el reclutamiento de líderes, lideresas y aprovechamiento de la organización comunitaria. También cabe resaltar que es este periodo las mujeres son utilizadas como medios para que los partidos entren al proceso electoral. ” (6:37)

3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas

3.4.1 Organizaciones Gubernamentales

“Por ser cabecera Departamental, las dependencias de ministerios y otras entidades estatales se concentran en la cabecera municipal de Sololá. Dichas entidades prestan servicios en todo el Departamento, sin embargo también intervienen en el municipio de Sololá mediante los diferentes programas y proyectos. Actualmente existen alrededor de 41 dependencias, que de alguna manera representan una oportunidad para el municipio en cuanto a su proceso de desarrollo, como también, oportunidades de empleo a profesionales.

3.4.2 Organizaciones No Gubernamentales

También existe una valiosa presencia de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), quienes cubren una gran variedad de temas y ámbitos que definen su trabajo y su colaboración al desarrollo. Dichos temas están relacionados con ayuda humanitaria, salud pública, investigación, desarrollo económico, desarrollo humano, cultura, derechos humanos, fortalecimiento de la sociedad civil, promoción de la participación política de las mujeres, etc. En el municipio se han identificado al menos 27 ONGs, las que en su mayoría tienen su sede en la cabecera municipal.

3.4.3 Organizaciones Privadas

También se tiene una importante presencia de organizaciones privadas algunos son locales por ejemplo las cooperativas y asociaciones de apoyo financiero, otras son externas como las empresas financieras, Bancos; Casas comerciales, entre otros.”(6:36)

4 Social

4.1 Ocupación de los habitantes

“En el Municipio la mano de obra está empleada en su mayoría en las actividades agrícolas, cuyo producto es destinado al autoconsumo o comercio al menudeo. Mientras que las mujeres indígenas en extrema pobreza, recurren al empleo doméstico y son contratadas por familias no indígenas. Asimismo el comercio al por menor y la venta callejera cobran cada vez más importancia en la generación de ingreso familiar.

Según los resultados de la encuesta 2,006, el 76% de la población que labora se concentra en el área rural, el restante 24% en el casco urbano. De la población empleada el 51% se ubica en la actividad agrícola, el 35% en los servicios y comercios, principalmente el comercio al por menor; la actividad artesanal representa un 12% del empleo y la producción pecuaria absorbe un 2% de la población económicamente activa. La actividad industrial y agroindustrial no representa una absorción importante de la mano de obra, según el número de unidades económicas identificadas.”
(2:13)

4.2 Producción , distribución de productos

“La agricultura es la principal actividad productiva a la que se dedica el 46% de la población económicamente activa (PEA) del municipio de Sololá, es fuente generadora de medios de subsistencia, trabajo e ingreso para la población.

Aunque cuentan con alta producción de granos básicos, como Maíz y Fríjol, éstos son destinados al autoconsumo, principalmente en zonas de alta pobreza, como las Aldeas Los Pujujiles. Dentro de las actividades agrícolas comerciales destaca la producción de Hortalizas, entre ellas sobresalen los siguientes productos: Papa, zanahoria, repollo, cebolla, cilantro, coliflor, remolacha y rábano. Otros con menor volumen de

producción son arveja, ejote, tomate, col de Bruselas y apio; también se cultiva café, durazno/ melocotón, aguacate, flores/ ornamentales y manzana, pero en menor escala, ya que no se cuenta con cultivos extensivos debido al minifundio de la tierra.

En el municipio se identifican 58 grupos de productores hortícolas vinculados a aproximadamente 70 sistemas de mini riego; algunos de ellos comercializan en todo el país, incluyendo Puerto Barrios y Petén.

La infraestructura productiva es limitada, ya que no se cuenta con centros de acopio acondicionados, los sistemas de mini riego no abastecen a la mayoría de los productores, limitando con ello la producción y comercialización agrícola. Además se carece de asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas agrícolas. ” (6:32)

4.3 Agencias Educativas

“Al año 2009, según memoria de labores de las coordinaciones técnicas administrativas, existían 923 maestros y maestras en el sector oficial y 457 en el sector privado lo que hacen un total de 1,380, quienes atienden a 26,333 alumnos y alumnas en diferentes niveles de escolaridad, lo cual significa que hay en promedio un maestro por cada 29 escolares; sin embargo, es importante destacar que gran parte de poblados en el área rural carecen de centros educativos para el nivel básico y diversificado, ya que los centros existentes se concentran en su mayoría en la cabecera departamental, por lo que los niños, niñas y la juventud en general de estas comunidades deben movilizarse para acceder a este servicio. ” (6:16)

Los centros educativos oficiales, de carácter privado y por cooperativa están bajo la supervisión y control del Ministerio de Educación. La atención oficial se concentra en el área rural, contrario a la atención del

sector privado que se concentra el área urbana. En el caso de los establecimientos por cooperativa, todos han surgido por la necesidad sentida en diferentes comunidades del área rural.

4.4 Agencias Sociales de salud y otros

“El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de Sololá, tiene 1 Centro de Salud en la cabecera municipal, 7 Puestos de Salud con 18 Programas, con énfasis en la Atención Integral a la Mujer y a la Niñez priorizando la Atención Materno Infantil, las Inmunizaciones, las Enfermedades transmitidas por Agua y Alimentos, Enfermedades Respiratorias, Seguridad Alimentaria y Nutricional Enfermedades de Trasmisión Sexual y Saneamiento Ambiental.

En cada Puesto de Salud atiende un Médico en Ejercicio Profesional Supervisado, un Auxiliar de Enfermería, coordinando trabajo comunitario con Alcaldes Comunitarios, COCODES, Comadronas, Responsables de Instituciones Locales y Lideres del Lugar. Los puestos de Salud se ubican en las comunidades siguientes:

En el caserío central, Cantón el Tablón; En el caserío Cipresales del cantón Xajaxac; En el caserío Chuacruz, cantón Pujujil I; En el caserío San Juan, Aldea Argueta; En el caserío Central, Aldea Pixabaj; En el caserío Central, Aldea Los Encuentros; En el caserío el Mirador, cantón Pujujil II.

A demás, a través del Programa de Extensión de Cobertura, se tienen 5 Jurisdicciones las cuales tienen bajo su cargo 57 Centros de Convergencia en 57 caseríos, contando para ello con: 2 Coordinadores, 1 médico ambulatorio, 4 Enfermeras Profesionales Ambulatorias, 6 Facilitadores Institucionales, 5 Enfermeras Capacitadas en Atención Materno Infantil, 15 Educadores en salud, 3 Contadores, 2

Bodegueros, 3 Asistentes en Informática, 55 Facilitadores comunitarios y 282 Vigilantes de salud.

En el Centro de Salud, que es un Centro de Atención Permanente en el área urbana, se atienden las 24 horas. En el año 2,009 se atendieron 29 partos.

También se cuenta con el Hospital Nacional Juan de Dios Rodas, el cual brinda servicios curativos al municipio y a todo el departamento de Sololá. Los servicios de salud que brinda el hospital son: atención médica asistencial, emergencias, servicio de ambulancia, odontología, maternidad, ginecología y pediatría; estas tres últimas son las que atienden mayor cantidad de pacientes. " (6:18)

4.5 Vivienda

"Según personero de la Municipalidad la población que posee una propiedad, el 90% cuentan con una escritura pública (contrato de compra-venta de un inmueble) y el 10% tiene un título de propiedad (escritura). Asimismo, las familias encuestadas indican que el 94% posee vivienda propia, el 4% de viviendas son alquiladas y el 2% son prestadas entre familiares.

Las viviendas de la muestra (637) el 59% están construidas de adobe, el 38% de block y 3% de otros materiales. El 79% de los techos son de lámina, 11% de terraza y 10% de teja. Además se observa que el 50% tienen piso de torta de cemento, 38% de tierra, y un 12% de piso de granito.

La extensión de las viviendas en el casco urbano es en promedio de 0.6 cuerdas, mientras en el área rural la extensión por hogar es de 1.4 cuerdas utilizados para vivienda y para el cultivo."(2:15)

4.6 Centros de Recreación

“El área urbana cuenta con infraestructura deportiva, que consisten en un gimnasio de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, un estadio municipal, una casa del deportista, tres campos de fútbol, 4 canchas polideportivas, donde se pueden practicar deportes de mesa y fútbol.” (2:22)

4.7 Transporte

“Este servicio es prestado por la iniciativa privada, de ellos cuatro empresarios trabajan la ruta Sololá-Panajachel, con ocho unidades de transporte extraurbano. La ruta Sololá-Los Encuentros es cubierta por diez empresarios con 20 buses extra-urbanos y de Sololá a la Capital hay cinco empresarios que cuentan con 15 buses.

El servicio de moto-taxi (tuc-tuc) tiene menos de un año de haber entrado en funcionamiento y cuenta con 40 unidades, de los cuales 20 no están autorizados por la municipalidad. Los medios de transporte para dirigirse a otros centros poblados dentro del mismo Municipio se hace a través de microbuses que funcionan desde el año 2,005; también funcionan pick-ups fleteros desde el año 1,997 a la fecha. ” (2:24)

4.8 Comunicaciones

“El municipio tiene acceso a la comunicación vía telefónica de diferentes formas: teléfonos públicos, alquiler de teléfono en los mercados y locales comerciales y señal de todas las compañías que prestan el servicio móvil en el país. Además algunos hogares también cuenta con servicio fijo que presta TELGUA. Las comunidades del área rural; por su lejanía, la mayor cobertura se da a través de teléfonos móviles.

El municipio cuenta con dos agencias de correos; una ubicada en la

cabecera municipal y la segunda en los encuentros, prestan el servicio de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17:00 horas y el sábado de 9:00 a 13:00 horas. " (6:15)

"La principal carretera asfaltada que atraviesa Sololá es Interamericana, que es una de las mayores vías de comunicación del país, ya que une a la Región Nor-Occidente y la Sur-Occidente, con el resto del país y el área centroamericana. La longitud de la misma dentro del municipio es de 20 Km., siendo los principales centros poblados que atraviesa, las aldeas Los Encuentros, Xajaxac y Chaquijyà.

Una proviene del municipio de Panajachel, pasa por la cabecera municipal de Sololá y entronca con la carretera Interamericana a la altura del cantón Xajaxac, con una longitud de 15 Km. Otro tramo de unos 8 Km. Proviene del municipio de Cocales (Departamento de Suchitepéquez), y pasa por varios caseríos Las Trampas, Pujujil III. El último tramo, de aproximadamente 5 Km., inicia en el Caserío Central de la Aldea Los Encuentros, por donde pasa la carretera Interamericana, y es la principal vía de acceso del país al Departamento del Quiché, pasando previamente por el caserío El Paraíso de la Aldea Los Encuentros.

En cuanto a las carreteras de terracería existentes, suman aproximadamente 80 kilómetros, teniendo cada tramo longitudes de entre 1 y 5 Km, gracias a esta red vial, 67 de los 69 centros poblados del municipio cuentan con acceso vehicular.

El servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por buses y microbuses en las vías principales, pertenecientes a un número reducido de empresas, y por numerosos fleteros en las vías secundarias, que utilizan para ello pick-up y en algunos casos camiones. " (6:14-15)

4.9 Grupos Religiosos

“La congregación de la iglesia católica tiene presencia en 40 cantones y caseríos, representada por una Junta Directiva ubicada en el Seminario Mayor “Nuestra Señora del Camino”, éste pertenece a la Diócesis de Sololá-Chimaltenango.

Por otro lado, la iglesia evangélica aunque no cuenta con una organización definida, tiene presencia en cada centro poblado. Así mismo están los mormones, Sabatistas.

Los grupos indígenas expresan su actividad religiosa en las ceremonias de orden espiritual maya.” (2:27)

4.10 Clubes o asociaciones sociales

Dentro de las instituciones más reconocidas del departamento de Sololá, se encuentra el Club Social y Deportivo Saprissa, una institución netamente sololteca que trabaja por promover el deporte, la cultura y las artes del departamento. Durante los últimos 50 años ha sido bastión importante del desarrollo social del departamento de Sololá brindando innumerables oportunidades a los jóvenes y desarrollando importantes proyectos de gran impacto social.

4.11 Composición étnica

“Sololá es mayoritariamente Indígena. El Censo Poblacional y habitacional del INE, 2002 establece que la población indígena en el municipio de Sololá era del 94.4% siendo mayoritaria la población de ascendencia Maya Kaqchikel, (87.4 %) por lo que el idioma materno predominante es el Kaqchikel, distribuidos prioritariamente en las comunidades rurales, aunque en el casco urbano también es de mayoría indígena. En el territorio también conviven otros grupos, el

Kiche' y Ladino constituyendo cada uno el 6% de la población del municipio. Otras etnias como el Tz'utuhil y Q'eqchi tienen menor presencia." (6:12)

Carencias del sector

- No cuentan con un mercado suficiente para atender a la población
- No se cuenta con suficientes centros de recreación
- No se cuenta con una planta para el tratamiento de la basura
- Falta de manual para el manejo adecuado de la basura
- No se cuentan con botes de basura en las distintas calles

II Sector Institución

1. Localización geografía

1.1 Ubicación

"La Institución Manctzolojya está ubicada en la 5ª avenida 8 – 00 esquina zona 1, Sololá." (10)

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

"Es una institución no gubernamental. Derecho público con fines no lucrativos." (5:8)

3. Historia de la institución

3.1 Origen de la institución

"La Mancomunidad Tzolojya nace un 29 de noviembre del año 2005, teniendo como base el Código Municipal en su Capítulo II, artículos 49, 50 y 51. La Mancomunidad Tzolojya surge por la eminente necesidad de

solucionar problemas en común de los tres municipios mancomunados, como lo es; la contaminación, deforestación, infraestructura y pobreza urbana y rural.

Fue constituida legalmente mediante escritura pública No. Cuatrocientos ochenta y cinco (485) a través del Notario Hugo Leonel Mejía del Águila, inscrito en el Reg. Civil de Sololá, con fecha nueve de enero del año dos mil seis (2006).” (4:3)

3.2 Fundadores

“Los fundadores de dicha institución fueron Luis Lorenzo García Chuta, Esteban Toc y Nicolás Xamines que en su oportunidad fungían como alcaldes de las tres municipalidades que conforman la Manctzolojyá (San José Chacayá, Sololá y Santa Lucia Uatlán) del departamento de Sololá. ” (3:1-4)

3.3 Sucesos y épocas especiales

“Uno de los sucesos importantes que ha tenido la mancomunidad es el inicio de acciones en las comunidades, basados en los distintos componentes de desarrollo”· (9)

4. Edificio

“Es alquilada. La extensión geografía de la institución está dividida de la siguiente manera:

4.1 Área construida

Cuenta con 252 mts 2

4.2 Área descubierta

Cuenta con 45 mts 2

4.3 Estado de conservación

Las instalaciones están en muy buenas condiciones” (7)

5. Ambientes y equipamiento

5.1 Mobiliario

“La institución cuenta con 16 escritorios ejecutivos, 16 sillas y 10 archivos que son utilizados por el personal que labora en la institución.

5.2 Equipo

Cuentan con 7 computadoras de escritorio, 8 impresoras, 6 laptops para uso personal y un plotter (para impresión de planos) lo cual la utiliza el arquitecto. (8)

5.3 Oficinas

“La institución cuenta con 5 oficinas.

5.4 Servicios sanitarios

Se cuenta con dos y es de uso general.

5.5 Biblioteca

La institución cuenta con 1 biblioteca. Cabe resaltar que allí se puede hallar un libro sobre la historia de la institución.

5.6 Bodega

Se cuenta con una bodega para el almacenamiento de los materiales de oficina e insumos que son utilizados.

5.7 Salón de proyecciones

Para realizar esta actividad se cuenta únicamente con un salón de reuniones donde se realizan” (11)

Carencias del sector

- No se cuenta con edificio propio
- No se cuenta con espacio suficiente para las oficinas

III Sector Finanzas

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

“Se ha establecido bajo acuerdo Municipal, que las tres municipalidades de los municipios mancomunados, dan un aporte mensual de ocho mil Quetzales (Q8, 000.00) para el funcionamiento de la institución.

1.2 Iniciativa privada

No recibe ninguna asignación.

1.3 Cooperativa

No hay apoyo de estas instituciones.

1.4 Venta de productos y servicios

No existe.

1.5 Donaciones

A partir de la fundación de la Mancomunidad, uno de las Organizaciones Internacionales que ha apoyado para el buen funcionamiento de la Mancomunidad, es la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo –AECID”- (4:9)

2. Costos

1.6 Salarios

“Esta operación se realiza conforme al puesto que desempeñan los Trabajadores en la institución, el monto anual es de Q.1, 800,000.00

1.7 Materiales y suministros

Se compran materiales para el uso en las oficinas de la Manctzolojyá y combustible de los vehículos de la misma. El monto anual es de Q.50, 000.00

1.8 Reparaciones y construcciones

Para este rubro se cuenta con Q.2, 000.00 quetzales anuales

1.9 Mantenimiento

Para este rubro se cuenta con Q.30.000.00 quetzales anuales.

1.10 Servicios Generales

El pago de luz, agua y teléfono tiene un monto anual de Q.60, 000.00

2. Control de finanzas

2.1 Estado de cuentas

Se maneja una cuenta bancaria por medio de cheques y sirve solo para pagar el salario de los trabajadores de la Institución.

2.2 Manejo de libros contables

Se tienen todos los libros autorizados conforme la ley." (11)

Carencias del sector

- No cuentan con suficiente presupuesto

IV Recursos Humanos

1. Personal Operativo

1.1 Total de laborantes

En el área operativa, laboran 15 personas

1.2 Porcentaje de personal que se incorpora o que se retira anualmente

Del total de trabajadores, se retiran y se incorporan aproximadamente 3 al año, que representa el 18.75%.

1.3 Antigüedad del personal

Desde la fundación de la Mancomunidad, solo 2 trabajadores han prevalecido hasta la fecha, con 6 años de servicio y el resto con tiempos variables.

1.4 Tipos de laborantes en la institución

8 trabajadores son profesionales, con su colegiado activo, 6 técnicos universitarios y un perito agrónomo.

1.5 Asistencia del personal

“No se cuenta con un libro de control para la asistencia del personal

1.6 Residencia del personal

Del total de laborantes en el área, un 90% son de la cabecera departamental de Sololá, un 5% de otros municipios y un 5% de la ciudad capital.

1.7 Horarios

La atención al público es de 8:00 a 17:00 horas ” (11)

2 Personal administrativo

2.1 Total de laborantes

“Son 5 trabajadores ” (4:10)

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

“Son 5 los que laboran en forma fija, el interinato se maneja, solo cuando el caso así lo amerita.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o que se retira anualmente

No existe ningún movimiento de personal.

2.4 Antigüedad del personal

4 trabajadores llevan laborando en la institución 4 años, Una trabajadora 1 año de servicio (repcionista).

2.5 Tipos de laborantes

- 4 trabajadores poseen el nivel de licenciatura
- 1 trabajadora posee el nivel técnico universitario

2.6 Residencia del personal

4 trabajadores residen en Sololá cabecera y uno de la ciudad capital

2.7 horarios

La atención al público es de 8:00 a 17:00 horas

3 Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

Se tiene una cantidad aproximada de usuarios de 25,000 habitantes de los tres municipios mancomunados.

3.2 Comportamiento anual de usuarios.

Las juntas directivas de las comunidades beneficiarias, son las que visitan la mancomunidad para la presentación de necesidades y gestiones afines, sus necesidades son contempladas en planes operativos anuales, sujetos a evaluación y seguimiento.

3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia

Por el tema de equidad de género, la mancomunidad ha preferido trabajar con hombres y mujeres, sin embargo la participación de las mujeres ha sido un poco bajo, equivale a 40% y los hombres el 60%.

3.4 Situación socioeconómica

En su mayoría, son personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza". (9)

4 Personal de servicio

La institución cuenta con una persona para el mantenimiento de las oficinas y del edificio. La escolaridad del trabajador es de sexto primaria.

Carencia del sector

- No se cuenta con personal para abarcar los municipios mancomunados.
- No se cuenta con un guardián

V Sector Curriculum

Este sector no se investiga porque la institución no brinda educación formal.

VI Sector Administrativo

1. Planeamiento

1.1 Tipo de planes

“Los planes que utiliza esta institución son: a corto (1 año) , mediano (5 años) y largo plazo (10 años).

1.2 Elementos de los planes

Los planes cuentan con los siguientes elementos: Objetivos generales, específicos, metas, actividades, presupuestos, recurso humano, financiero y materiales.

1.3 Forma de implementar los planes

Se ejecutan a través de asambleas ordinarias y extraordinarias de la mancomunidad o en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-.

1.4 Base de los planes

La base de la mancomunidad para sus planes, son las estrategias y objetivos.

1.5 Planes de contingencia

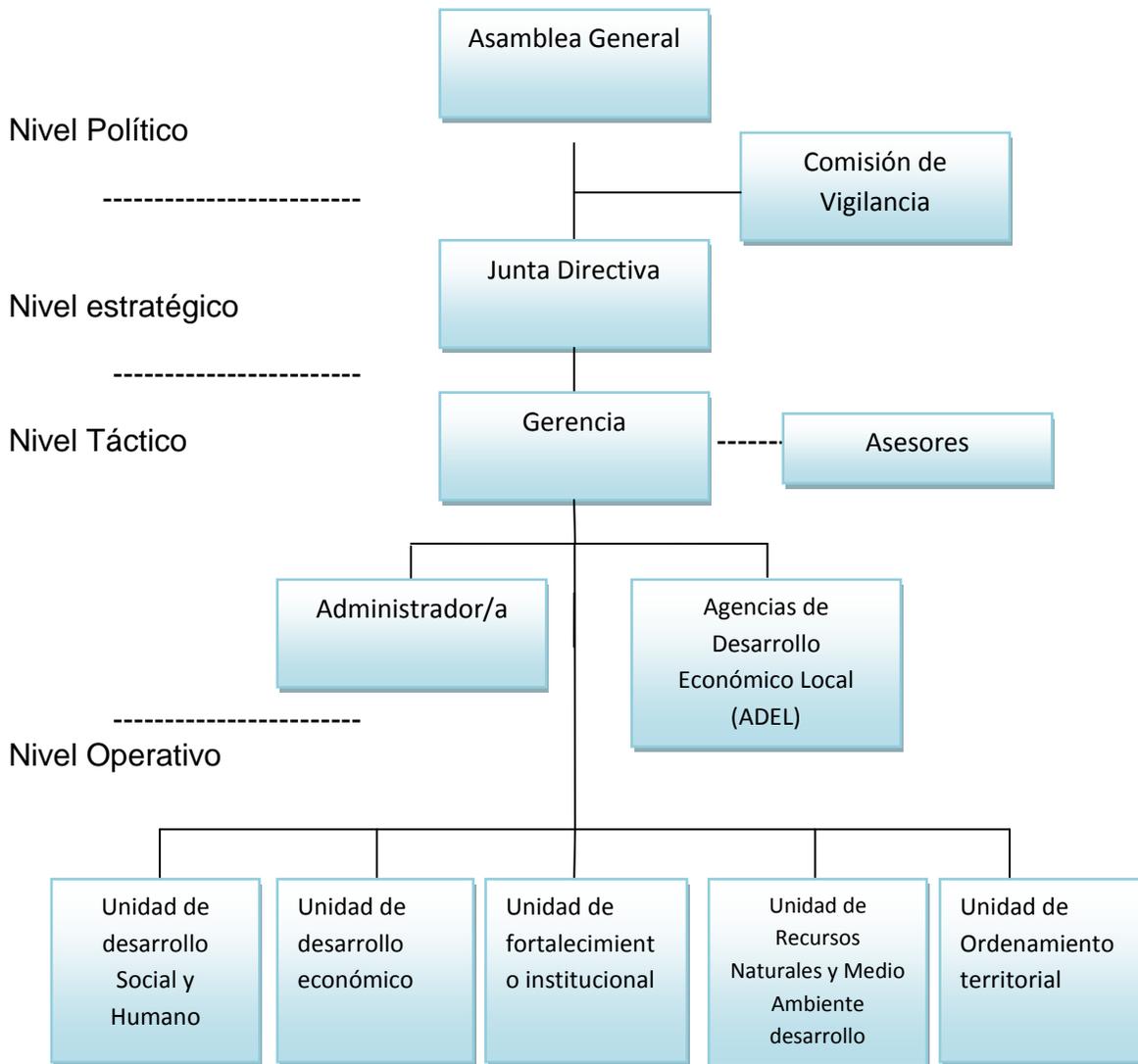
Ante las emergencias a presentarse, se maneja un plan de contingencia para la mitigación de riesgos. La mancomunidad por ser una entidad de derecho público no lucrativa, está exento del pago de impuesto.

2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización

Los niveles jerárquicos de la institución están determinados de acuerdo al cargo que desempeñan. " (5:3)

2.1 "Organigrama " (5:3)



2.1 Existencia o no de manuales de funciones

"Se cuenta con manuales de procedimientos, los cuales son aplicables a las diferentes áreas y cargos de la mancomunidad

2.2 Régimen de trabajo

No se cuenta con un reglamento

2.3 Existencia de manuales de procedimientos

Se cuenta con manuales de procedimientos, los cuales son aplicables a las diferentes áreas y cargos de la mancomunidad.

3 Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos.

La información de la institución únicamente está contemplada en folletos y libros y no así en un mural informativo a la vista del público.

3.2 Formularios para las comunicaciones escritas

Se manejan folletos relacionados a memorias de labores de cada municipio, en los cuales se manejan los logros alcanzados durante un año, por otro lado se trabaja con trifoliales para dar a conocer la institución.

3.3 Tipos de comunicación

La comunicación es en forma escrita, oral, pagina web, televisión y radio.

3.4 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Las reuniones ordinarias de trabajo se realizan con el personal de la mancomunidad a cada 15 días y cuando fuera necesario, se realizan reuniones extraordinarias.

3.5 Reuniones de programación

Corresponde a las reuniones, ordinarias, según planificación hecha.

4 Control

4.1 Normas de control

La mancomunidad no cuenta con este tipo de normas.

4.2 Registros de Asistencia

No se maneja ningún documento para el registro de asistencia del personal, debido a que muchos trabajadores se dirigen desde su residencia a las comunidades.

4.3 Evaluación del personal

La evaluación del personal se realiza en cada unidad de la mancomunidad, es decir los coordinadores son los responsables de evaluar a sus técnicos, todo ello se hace en base a planificación de actividades, la idea de la evaluación es detectar debilidades y buscarle las alternativas de solución. Por otro lado al finalizar el año laboral, los mismos trabajadores realizan una autoevaluación.

4.4 Inventario de actividades realizadas

Se realiza por medio de informes mensuales, trimestrales y memoria de labores que se acostumbra hacerlo a finales de cada año, con el fin de dejar evidencias de lo trabajado durante el año.” (13)

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

“La mancomunidad actualiza sus inventarios físicos, cada vez que realiza compras de útiles de oficina, mobiliario y equipo y/o vehículos o cuando tenga que recibir donaciones.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos

El administrador de la mancomunidad es el responsable directo de la elaboración de contratos laborales, contratos de arrendamiento del edificio, contratos para ejecución de proyectos, control de pago de agua, luz y teléfono, pago de salario, control sobre uso de combustible para vehículos, manejo de expediente de ingresos y egresos de la mancomunidad.

5 Supervisiones

5.1 Mecanismos de supervisión

Los mecanismos de supervisión consisten en la observación y acompañamiento.

5.2 Periodicidad de supervisiones

La supervisión se realiza en forma semanal, quincenal y mensual, según como contemple el supervisor en su cronograma de actividades, pero muchas veces se incumplen por múltiples compromisos.

5.3 Personal encargado de la supervisión

Los coordinadores de cada componente son los responsables de la supervisión de sus técnicos y la gerencia de sus coordinadores.

5.4 Tipo de supervisión

De observación y acompañamiento

5.5 Instrumentos de evaluación

No se utiliza ningún tipo de instrumento". (11)

Carencia del sector

- No se cuenta con instrumentos de evaluación
- No se cuenta con ningún tipo de normas de control
- No se maneja ningún documento para el registro de asistencia del personal

VII Sector de relaciones

1. Institución usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

“Se tiene comunicación constante con los beneficiarios de proyectos de la institución para llevar un control y seguimiento de las acciones.

1.2 Intercambios deportivos

No se realizan actividades deportivas, por falta de tiempo.

1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias...)

Estas actividades se realizan a nivel interno de la mancomunidad, ya que únicamente se han tomado en cuenta: la celebración del día del cariño, la celebración del día de la madre, celebración del día del padre, celebración de cumpleaños de empleados y en convivencias en las ferias de los Municipios mancomunados”.(11).

1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones...)

“Una de las riquezas culturales con que cuenta la Mancomunidad es la apropiación de los trajes típicos del departamento de Sololá, los cuales han servido para la presentación de actividades folklóricas en especial en las ferias agrícolas y artesanales que se llevan a cabo en la cabecera departamental de Sololá y para la elección de Reinas Indígenas en los Municipios Mancomunados.

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, exposiciones)

La Mancomunidad estipula dentro de su Plan Anual la formación a empleados con el objetivo de mejorar el rendimiento laboral, esto como requerimiento de la institución cooperante: Agencia Española de

Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-. En lo que concierne a exposiciones: se llevan a cabo la exhibición de algunos productos hechos por artesanos y artesanas, fotografías de trabajos relevantes de los Municipios de San José Chacayà, Sololá y Santa Lucía Utatlán, esto se realiza cuando existen encuentros de mancomunidades a nivel nacional.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

Se realizan coordinaciones con organizaciones locales, nacionales e internacionales para tratar temas de reducción de la contaminación ambiental por medio de desechos sólidos y líquidos, fomento del desarrollo local, conservación de las áreas protegidas de la cuenca del lago de Atitlán.

2.2 Culturales

Fomento y conservación de la cultura de cada pueblo, con énfasis en las ferias de cada Municipio.

2.3 Sociales

La mancomunidad desarrolla presentaciones y/o exhibiciones de actividades específicas en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Salud y AMSCLAE, con el fin de dar a conocer los logros alcanzados con los beneficiarios de cada municipio.

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros).

La mancomunidad ha preferido el trabajo en equipo, con el objeto de orientar y capacitar adecuadamente a los grupos organizados en los tres municipios sobre temas de expendeduría empresarial, manejo de las

buenas prácticas agrícolas, comercialización, manejo adecuado de desechos sólidos, participación ciudadana con enfoque de género.

3.2 Asociaciones locales (clubes y otros).

La mancomunidad apoya a asociaciones, grupos organizados con la idea, en el futuro estos podrán convertirse en organizaciones auto sostenibles y autónomos para el manejo de sus actividades.

3.3 Proyección

La presencia de la mancomunidad en los tres municipios ha sido impactante, ya que ha contribuido en gran escala para la reducción de la pobreza de muchas familias.

3.4 Extensión

La Mancomunidad trabaja específicamente en los tres municipio de San José Chacayá, Sololá, Santa Lucía Utatlán y sus comunidades.”(9).

Carencia del sector

- No se realizan actividades deportivas
- No se realizan actividades sociales

VIII Sector Filosófico, político, legal

1. Filosofía de la Institución

1.1 Principio filosóficos de la institución

- El ser humano como el centro del desarrollo
- Integridad
- Solidaridad
- Multiculturalidad
- Transparencia

- Respeto
- Responsabilidad
- El consenso, el diálogo y la consulta
- Valor sagrado de la naturaleza

1.2 Visión

“En el año 2020 la zona Manctzolojya como parte de la reserva de Usos Múltiples de la cuenca del Lago de Atitlán ha logrado el Desarrollo Humano Integral de sus habitantes, conservando y manejando sostenible y sustentablemente sus recursos naturales, gracias a que cuenta con recursos financieros, voluntad política y un tejido social proactivo y participativo que mantiene los procesos de cambio.

1.3 Misión

Promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes de la región mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y la sociedad civil para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos intermunicipales incluyentes, con pertinencia cultural y ambiental, encaminados a la construcción del bien común”. (5:22)

2. Políticas de la institución

2.1 Políticas institucionales

No maneja políticas institucionales

2.2 Estrategias

- “Desarrollo social y humano
- Desarrollo económico
- Gestión ambiental y de recursos naturales
- Fortalecimiento institucional, y
- Ordenamiento territorial

2.3 Objetivos

Gestionar el desarrollo sostenible de los habitantes de los Municipios Mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán, con énfasis de mejoramiento sostenible de los recursos de la cuenca.” (5:3)

3. Aspectos legales

3.1 Personería jurídica

“La constitución de la Mancomunidad están enmarcados y basados en los artículos cuarenta y nueve, cincuenta y cincuenta y uno del código Municipal.

3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros.

“Fue constituida legalmente mediante escritura pública No. Cuatrocientos ochenta y cinco a través del Notario Hugo Leonel Mejía del Águila, inscrito en el Reg. Civil de Sololá. ” (3:1)

3.3 Reglamentos internos

Se cuenta con reglamento interno

Carencias del sector

- No existen políticas institucionales

Bibliografía

1. Ajiqichi Guarquez Alfonso, **Propuesta de un Sistema de Acompañamiento y Evaluación para la Cooperativa Integral Crédito y Ahorro “la Internacional Intercop R.L” Municipio de Sololá**. Guatemala, Sololá. 2010, [en línea] http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_2031.pdf[consultado el 12 de junio de 2012]
2. Macario Calgua, María de los Ángeles, **Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión**. Guatemala, Sololá.2008. [en línea] http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0696_v6.pdf [consultado el 12 de junio de 2012]
3. Mancomunidad Tzolojya, **Escritura Publica No. 485, constitución de la Mancomunidad**, Guatemala, Sololá, (s.e) 2005
4. Mancomunidad Tzolojya, **Memoria Semestral de Labores 2012**, Guatemala ,Sololá, (s.e.) 2010
5. Mancomunidad Tzolojya, **Plan estratégico de desarrollo Integral Mancotzolojya**, Guatemala, Sololá. IPRODEL, 2007.
6. Municipalidad de Sololá, **Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género y Pertinencia Cultural, para el período 2011 al 2018**, Guatemala, Sololá (s.e) 2010.

Fuentes

Entrevistas realizadas a:

- | | |
|------------------------------|---|
| 7. Francisco Ordóñez | Arquitecto Supervisor y Diseñador de proyectos de la Mancomunidad |
| 8. Natalia Pablo Batz | Asistente Administrativo 2 de la Mancomunidad |
| 9. Nexan Antonio Herrera Lec | Promotor Ambiental de la Mancomunidad |

- | | | | |
|-------------------------------------|--|--------------------------|------------------|
| 10. Otoniel Bixcul | Coordinador,
Ambiental y
Mancomunidad | Componente.
de Riesgo | Gestión
de la |
| 11. Wilfredy González
Arévalo | Administrador
Mancomunidad. | Financiero | de la |
| 12. P.E.M. Alfonso Romero
Ovalle | Distinguido Catedrático del municipio de
Sololá | | |

PLAN DE SOCIALIZACIÓN

1. Identificación

1.1. Datos institucionales

1.3.3 Nombre de la institución :

Manctzolojyá – Componente de Gestión Ambiental y de Riesgo

1.3.4 Ubicación

5ª avenida 8-00 zona 1, Barrio El Carmen, Sololá

1.3.5 Municipio

Sololá

1.3.6 Responsable de la institución

Ing. Otoniel Bixcul Coroxom

1.4 Datos personales del ejecutor

1.4.1 Responsable

José David Tzay Puác, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Facultad de Humanidades; Universidad San Carlos de Guatemala. Carné 200310977

1.4.2 Asesora

Licda. María Magdalena Gómez Boc

2. Título

Socialización del Módulo con comunitarios del Barrio El Carmen y Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario de la Cabecera Municipal de Sololá.

3. Justificación

El presente plan es de mucha importancia para cumplir con los compromisos de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala con el medio ambiente, el plan se realiza con la finalidad de ordenar las acciones que permitan dar a conocer el contenido del material

educativo, de manera que los líderes y lideresas comunitarios lo conozcan y lo validan.

Es una guía para que en ésta actividad se logren los objetivos propuestos.

4. Objetivos

4.1 General

Socializar el material educativo dirigido a líderes y lideresas comunitarios sobre reducción y separación de desechos sólidos, para su validación.

4.2 Específicos

- Desarrollar en los líderes y lideresas comunitarios comprensión y aprobación del material educativo.
- Despertar en los participantes interés y discutan, analizan y critican inteligentemente el contenido del material educativo, para su aprobación.

5. Desarrollo

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Responsable
04/01/2016	14:00 horas	Colonia Vista Hermosa, Barrio Calvario y Barrio El Carmen	Convocar a líderes comunitarios.	Epesista
08/01/2013	14:00 horas	Mancomunidad Tzolojya	Preparación de material necesario para la presentación.	Epesista
12/01/2013	15:00 horas	Sede de cada Cocode	Socialización del material educativo para analizarlo, criticarlo para su validación y	Epesista y jefe inmediato

			refacción.	
12/01/2013	19:00 horas	Sede de cada Cocode	Evaluación	Epesista y jefe inmediato

6. Recursos

6.1 Humanos

Líderes comunitarios (Alcaldes Comunitarios, integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-), Gerente de la Mancomunidad, Jefe inmediato (Coordinador del componente de Gestión Ambiental y de Riesgo), Promotores Ambientales, Coordinador de la Comisión de Salud, Ambiente y Recursos Naturales de la Municipalidad de Sololá, Asesora y Epesista.

6.2 Materiales

Computadora portátil, cámara digital, cámara de video, útiles de oficina, mesas, sillas y refacción.

7. Evaluación

La evaluación se hará mediante la autoevaluación del epesista por medio de lista de cotejo y heteroevaluación por la asesora, empleando el instrumento que ella considere conveniente y jefe inmediato.

F 
 P.E.M. José David Tzay Puác
 Epesista

Vo.Bo. 
 Licda. María Magdalena Gómez
 Asesora

PLAN DE CAPACITACIONES

1. Identificación

1.1. Datos institucionales

1.1.1 Nombre de la institución :

Manctzolojyá – Componente de Gestión Ambiental y de Riesgo

1.1.2 Municipio

Sololá

1.1.3 Responsable de la institución

Ing. Otoniel Bixcul Coroxom

1.2 Datos personales del ejecutor

1.2.1 Responsable

José David Tzay Puác, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Facultad de Humanidades; Universidad San Carlos de Guatemala. Carné 200310977

1.2.2 Asesora

Licda. María Magdalena Gómez Boc

2. Título

Primera capacitación tema: Medio Ambiente dirigido a Comunitarios del Barrio el Carmen y Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario. De la Cabecera Departamental de Sololá.

3. Justificación

El propósito principal del Módulo: reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos es reconocer la importancia que tiene la utilización del reciclaje como una de las vías más acordes para la conservación del medio ambiente, debido a que no se tiene mucha información de los tipos de reciclaje y que no solamente en una industria se puede reciclar, sino también se puede dar el reciclaje alternativo es una actividad en donde

nosotros transformamos con nuestra propia energía renovando un material viejo a un material o producto nuevo. También se hace mención de los beneficios que brinda el reciclaje a la humanidad tales como: económicos en los cuales se mencionarán la recolección, clasificación, transporte y venta de los desechos otro beneficio es el ambiental que ayudan a la conservación del ecosistema y también el sector salud se ve beneficiada con el reciclaje porque se pueden prevenir muchas enfermedades que provienen de la contaminación de los recursos naturales.

4. Objetivos

4.1 General

- Desarrollar conciencia ambiental en el individuo mediante la motivación e implicación de todos y cada uno de los ciudadanos. Con el fin de modificar los hábitos de comportamiento y consumo.

4.2 Específicos

- Describir conceptos y principios básicos en materia de medio ambiente.
- Identificar las causas de las principales amenazas y problemas ambientales que afectan a nuestro municipio.

5. Desarrollo

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Responsable
11/01/2013	14:00 horas	Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario y Barrio El Carmen	Convocatoria de líderes para la primera capacitación	Epesita y jefe inmediato
14/01/2013	14:00 horas	Oficina Mancomunidad Tzolojya	Preparación de diapositivas para la primera capacitación	Epesista

16/01/2013		Sololá	Recomendación y aprobación de diapositivas	Asesora
17/01/2013		Colegio Monte Sion	Gestión de equipo audiovisual , para todo el evento de capacitaciones	Epesista
20/01/2013 29/01/2013	14:00 horas 17:00 horas	Salón de reuniones de comunitarios. Aula de Colegio Monte Sion	Desarrollo de la primera capacitación	Epesista

6. Responsable

Epesista P.E.M. José David Tzay Puác

7. Recursos:

7.1 Humanos: Epesista, capacitadores, personal de la Mancomunidad, representante de la municipalidad.

7.2 Materiales: hojas bond, computadora, impresora, memoria USB, Cañonera, equipo de sonido.

7.3 Financieros: recursos propios

8. Evaluación

Será por medio de una lista de cotejo como autoevaluación de parte del epesista y heteroevaluación de parte de la asesora.

F 
P.E.M. José David Tzay Puác
Epesista

Vo.Bo. 
Licda. María Magdalena Gómez
Asesora

PLAN DE CAPACITACIONES

1. Identificación

1.1. Datos institucionales

1.1.1 Nombre de la institución :

Manctzolojyá – Componente de Gestión Ambiental y de Riesgo

1.1.2 Ubicación

5ª avenida 8-00 zona 1, Barrio El Carmen, Sololá

1.1.3 Municipio

Sololá

1.1.4 Responsable de la institución

Ing. Otoniel BixculCoroxom

1.2 Datos personales del ejecutor

1.2.1 Responsable

José David TzayPuác, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Facultad de Humanidades; Universidad San Carlos de Guatemala. Carné 200310977

1.2.2 Asesora

Licda. María Magdalena Gómez Boc

2. Título

Segunda capacitación tema: Base Legal sobre Desechos sólidos Orgánicos e inorgánicos. Dirigido a Comunitarios del Barrio el Carmen y Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario. De la Cabecera Departamental de Sololá.

3. Justificación

El propósito principal del Módulo: reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos es reconocer la importancia que tiene la utilización del reciclaje como una de las vías más acordes para la conservación del medio ambiente, debido a que no se tiene mucha información de los tipos de

16/01/2013		Sololá	Recomendación y aprobación de diapositivas	Asesora
17/01/2013		Colegio Monte Sion	Gestión de equipo audiovisual , para todo el evento de capacitaciones	Epesista
20/01/2013 29/01/2013	14:00 horas 17:00 horas	Salón de reuniones de comunitarios. Aula de Colegio Monte Sion	Desarrollo de la primera capacitación	Epesista

6. Responsable

Epesista P.E.M. José David Tzay Puác

7. Recursos:

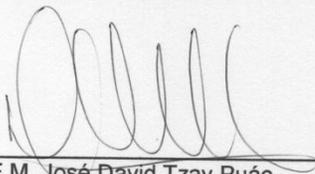
7.1 Humanos: Epesista, capacitadores, personal de la Mancomunidad, representante de la municipalidad.

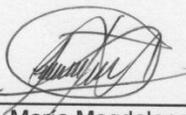
7.2 Materiales: hojas bond, computadora, impresora, memoria USB, Cañonera, equipo de sonido.

7.3 Financieros: recursos propios

8. Evaluación

Será por medio de una lista de cotejo como autoevaluación de parte del epesista y heteroevaluación de parte de la asesora.

F 
P.E.M. José David Tzay Puác
Epesista

Vo.Bo. 
Licda. María Magdalena Gómez
Asesora

PLAN DE CAPACITACIONES

1. Identificación

1.1. Datos institucionales

1.2.3 Nombre de la institución :

Manctzolojyá – Componente de Gestión Ambiental y de Riesgo

1.2.4 Ubicación

5ª avenida 8-00 zona 1, Barrio El Carmen, Sololá

1.2.5 Municipio

Sololá

1.3 Datos personales del ejecutor

1.3.1 Responsable

José David Tzay Puác, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Facultad de Humanidades; Universidad San Carlos de Guatemala. Carné 200310977

1.3.2 Supervisora

Licda. María Magdalena Gómez Boc

2. Título

Tercera capacitación tema: Desechos sólidos Orgánicos e inorgánicos. dirigido a Comunitarios del Barrio el Carmen y Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario. De la Cabecera Departamental de Sololá.

3. Justificación

El propósito principal del Módulo: reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos es reconocer la importancia que tiene la utilización del reciclaje como una de las vías más acordes para la conservación del medio ambiente, debido a que no se tiene mucha información de los tipos de reciclaje y que no solamente en una industria se puede reciclar, sino también se puede dar el reciclaje alternativo es una actividad en donde

nosotros transformamos con nuestra propia energía renovando un material viejo a un material o producto nuevo. También se hace mención de los beneficios que brinda el reciclaje a la humanidad tales como: económicos en los cuales se mencionarán la recolección, clasificación, transporte y venta de los desechos otro beneficio es el ambiental que ayudan a la conservación del ecosistema y también el sector salud se ve beneficiada con el reciclaje porque se pueden prevenir muchas enfermedades que provienen de la contaminación de los recursos naturales.

4. Objetivos

4.1 General

Valorar la importancia de la clasificación de los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos.

4.2 Específicos

- Reconocer la importancia de los desechos sólidos y su manejo adecuado en la comunidad.
- Identificar los tipos de desechos que se generan.

5. Desarrollo

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Responsable
21/01/2013	14:00 horas	Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario y Barrio El Carmen	Convocatoria de líderes para la primera capacitación	Epesita y jefe inmediato
24/01/2013	14:00 horas	El Oratorio Chuaxic, Sofoá y San José Chacayá	Gira de campo en el basurero el Picacho y Centro de Acopio, San José Chacayá.	Epesita y Promotor Ambiental de la Mancomunidad
24/01/2013	14:00 horas	Salón de reuniones de comunitarios.	Desarrollo de la tercera capacitación	Epesista

26/01/2013	17:00 horas	Aula de Colegio Monte Sion		
------------	-------------	----------------------------	--	--

6. Responsable de la capacitación

Personal de la mancomunidad

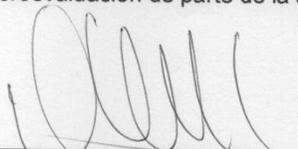
7. Recursos:

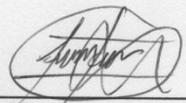
7.1 Humanos: Seminaristas, capacitadores, personal de la Mancomunidad, representante de la municipalidad.

7.2 Materiales: hojas bond, computadora, impresora, memoria USB, Cañonera, equipo de sonido.

8. Evaluación

Será por medio de una lista de cotejo como autoevaluación de parte del epesista y heteroevaluación de parte de la asesora.

F 
P.E.M. José David Tzay Puác
Epesista

Vo.Bo. 
Licda. María Magdalena Gómez
Asesora

Sololá 17 de enero de 2013

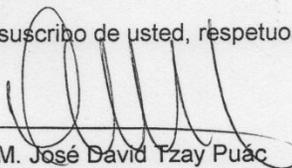
Señor
Luis Enrique Letona
Transportes Letona
Sololá

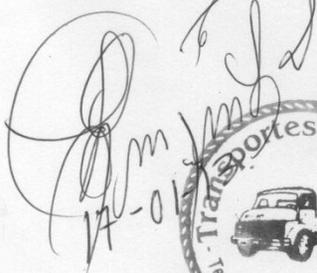
Por este medio me permito saludarle, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Con todo respeto se merece, le **EXPONGO**: soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede Sololá, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la Institución Mancomunidad Tzolojyá en el tema de medio ambiente, específicamente en la clasificación de desechos sólidos dirigido a líderes comunitarios de la Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario y Barrio El Carmen de la cabecera municipal de Sololá.

Razón por la cual **SOLICITO** a usted la colaboración de insumos (200 sacos para depósito de basura, spray de diferentes colores: 5 negros, 5 rojos y 5 verdes) la cual servirá para el depósito de los desechos sólidos ya clasificados por cada comunitario.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, respetuosamente.


P.E.M. José David Tzay Puac
Epesista


17-01



Sololá 17 de enero de 2013

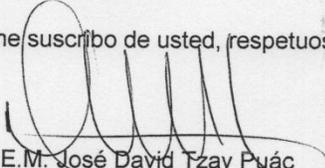
Señor
José Tzay Cosiguá
Director Colegio Monte Sion
Presente

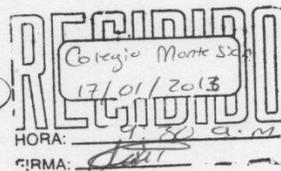
Por este medio me permito saludarle, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Con todo respeto se merece, le **EXPONGO**: soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede Sololá, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Institución Mancomunidad Tzolojyá en el tema de medio ambiente , específicamente en la clasificación de desechos sólidos dirigido a líderes comunitarios de la Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario y Barrio El Carmen de la cabecera municipal de Sololá.

Razón por la cual **SOLICITO** a usted la colaboración en proporcionarme la utilización del Proyector (cañonera) que tiene a su cargo, así mismo la utilización del salón de usos múltiples para la realización de tres jornadas de capacitación sobre la clasificación de desechos sólidos dirigidos a comunitarios de la Colonia Vista Hermosa, Barrio El Calvario .

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, respetuosamente.


P.E.M. José David Tzay Puac
Epesista



Sololá 18 de enero de 2013

Señor
Julio Tzurec
Coordinador Comisión, Salud, Ambiente y Recursos Naturales
Municipalidad de Sololá
Sololá
Presente

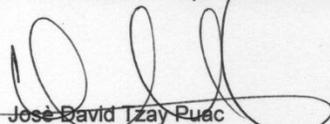
Por medio de la presente me permito el honor de dirigirme a usted, augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

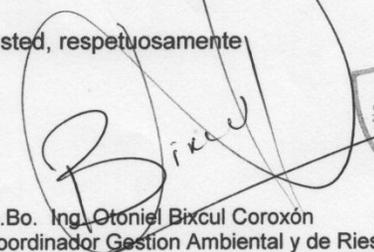
Con el respeto que se merece, le EXPONGO, soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Sololá, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el tema de medio ambiente, específicamente en la clasificación de desechos sólidos, pláticas que van dirigidos a líderes y lideresas comunitarios (alcaldes comunitarios, COCODES y comités) , Barrio El Carmen de la cabecera municipal de Sololá.

Razón por la cual convoco a usted a una primera capacitación a llevarse a cabo el día domingo 20 de enero del presente año, en el lugar que ocupa la sede del COCODE del Barrio El Carmen de Sololá, a partir de las 16:00 hrs. Denominado : **PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MODULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE SOLOLÁ. BARRIO EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SOLOLÁ.**

Cabe mencionar que la actividad es coordinada con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, La Mancomunidad Tz'ol'uj'ya y la Municipalidad de Sololá.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, respetuosamente


José David Tzay Ruac
Epeista


Vo.Bo. Ing. Otoniel Bixcul Coroxón
Coordinador Gestión Ambiental y de Riesgo



Sololá 21 de enero de 2013

Señor
Julio Tzurec
Coordinador Comisión, Salud, Ambiente y Recursos Naturales
Municipalidad de Sololá
Sololá
Presente

Por medio de la presente me permito el honor de dirigirme a usted, augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Con el respeto que se merece, le EXPONGO, soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Sololá, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el tema de medio ambiente, específicamente en la clasificación de desechos sólidos, pláticas que van dirigidos a líderes y lideresas comunitarios (alcaldes comunitarios, COCODES y comités), del Barrio El Carmen de la cabecera municipal de Sololá.

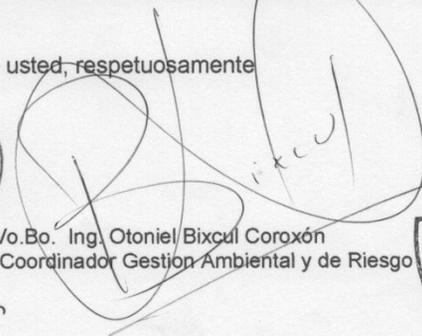
Razón por la cual convoco a usted a la segunda capacitación a llevarse a cabo el día jueves 24 de enero del presente año, en el lugar que ocupa la sede del COCODE del Barrio El Carmen de Sololá, a partir de las 09:00 hrs. Denominado : **PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MODULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SOLIDOS DEL BARRIO EL CARMEN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SOLOLÁ.**

Cabe mencionar que la actividad es coordinada con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, La Mancomunidad Tzolojya y la Municipalidad de Sololá.

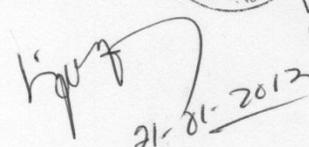
Sin más sobre el particular me suscribo de usted, respetuosamente


José David Tzay Puac
Epesista




Vo.Bo. Ing. Otoniel Bixcul Coroxón
Coordinador Gestión Ambiental y de Riesgo




21-01-2013

Sololá 25 de enero de 2013

Señor
Julio Tzurec
Coordinador Comisión, Salud, Ambiente y Recursos Naturales
Municipalidad de Sololá
Sololá
Presente

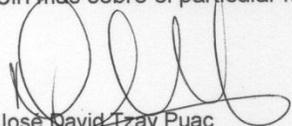
Por medio de la presente me permito el honor de dirigirme a usted, augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

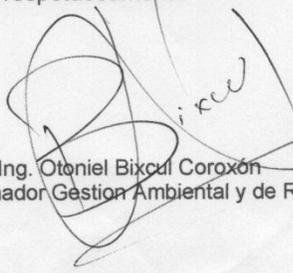
Con el respeto que se merece, le EXPONGO, soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Sololá, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la Mancomunidad Tz'oljyá en el tema de medio ambiente, específicamente en la clasificación de desechos sólidos, pláticas que van dirigidos a líderes y líderesas comunitarios, del comité de la Colonia Vista Hermosa de la cabecera municipal de Sololá.

Razón por la cual convoco a usted a la primera capacitación a llevarse a cabo el día sábado 26 de enero del presente año, en las instalaciones del que ocupa el Colegio Monte Sion, ubicada en la 6ª avenida 8-07 zona 2, Sololá a partir de las 17:00 hrs. Denominado : **PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MODULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SOLIDOS .**

Cabe mencionar que la actividad es coordinada con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, La Mancomunidad Tz'oljyá y la Municipalidad de Sololá.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, respetuosamente


José David Tzay Puac
Epesista


Vo.Bo. Ing. Otoniel Bixcul Coroxón
Coordinador Gestión Ambiental y de Riesgo



Sololá 30 de enero de 2013

Señor
Julio Tzurec
Coordinador Comisión, Salud, Ambiente y Recursos Naturales
Municipalidad de Sololá
Sololá
Presente

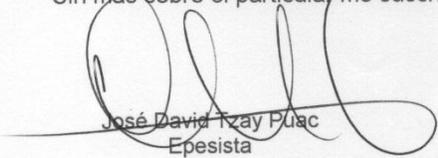
Por medio de la presente me permito el honor de dirigirme a usted, augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Con el respeto que se merece, le EXPONGO, soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Sololá, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la institución Mancomunidad Tzoloj'ya en el tema de medio ambiente, específicamente en la clasificación de desechos sólidos, platicas que van dirigidos a líderes y lideresas comunitarios), del Comité de la Colonia Vista Hermosa de la cabecera municipal de Sololá.

Razón por la cual convoco a usted a la segunda capacitación a llevarse a cabo el día sábado 02 de enero del presente año, en las instalaciones que ocupa el Colegio Monte Sion ubicada en la 6ª 8-07 zona 2 , a partir de las 17:00 hrs. Con el tema : **PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MODULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SOLIDOS DEL BARRIO EL CARMEN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SOLOLÁ.**

Cabe mencionar que la actividad es coordinada con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, La Mancomunidad Tzoloj'ya y la Municipalidad de Sololá.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, respetuosamente


José David Tzay Puac
Epesista


Vo.Bo. Ing. Otoniel Bixcul Coroxón
Coordinador Gestión Ambiental y de Riesgo





Sololá 21 de enero de 2012

Señor
Magdalena Bocel Ibate
Presidente COCODE, Barrio El Carmen
Sololá
Presente

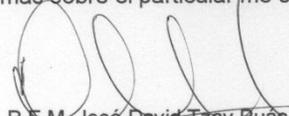
Por medio de la presente me permito el honor de dirigirme a usted, augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

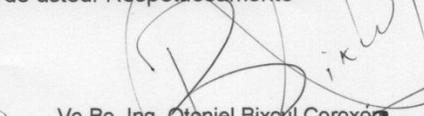
Con todo el respeto que se merece, le EXPONGO: soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Sololá, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el tema de medio ambiente, específicamente en la clasificación de desechos sólidos dirigido a líderes y lideresas comunitarios (alcaldes auxiliares, COCODES y comités) del Barrio el Carmen de la cabecera municipal de Sololá.

Razón por la cual convoco a usted y demás miembros de su Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- a una reunión a llevarse a cabo el día jueves 24 de enero del presente año, en el lugar que ocupa la sede que usted dirige, a partir de las 09:00 hrs. la reunión tendrá como objetivo principal llevar a cabo la segunda capacitación sobre: **PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS DEL BARRIO EL CARMEN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SOLOLÁ.**

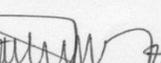
En dicha actividad estará participando el Ing. Otoniel Bixcul Coroxón, Coordinador del componente de Gestión Ambiental y de Riesgo de la Mancomunidad Tz'olujá, el señor Julio Tzurec, coordinador de la Comisión de Salud, Ambiente y Recursos Naturales de la Municipalidad de Sololá.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted. Respetuosamente


P.E.M. José David Tzay Puac
Epesista


Vo.Bo. Ing. Otoniel Bixcul Coroxón
Coordinador Gestión Ambiental y de Riesgo




Vo.Bo. Julio Tzurec
Coordinador de la Comisión de Salud, Ambiente y Recursos Naturales





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Sololá 25 de enero de 2012

Señor
Magdalena Bocel Ibate
Presidente COCODE, Barrio El Carmen
Sololá
Presente

Por medio de la presente me permito el honor de dirigirme a usted, augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Con todo el respeto que se merece, le EXPONGO: soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Sololá, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la institución Mancomunidad Tz'olujá en el tema de medio ambiente, específicamente en la clasificación de desechos sólidos dirigido a líderes y líderes comunitarios (alcaldes auxiliares, COCODES y comités) del Barrio el Carmen de la cabecera municipal de Sololá.

Razón por la cual convoco a usted y demás miembros de su Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- a una reunión a llevarse a cabo el día domingo 27 de enero del presente año, en el lugar que ocupa la sede que usted dirige, a partir de las 09:00 hrs. la reunión tendrá como objetivo principal llevar a cabo la tercera capacitación sobre: **PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS DEL BARRIO EL CARMEN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SOLOLÁ.**

En dicha actividad estará participando el Ing. Otoniel Bixcul Coroxóm, Coordinador del componente de Gestión Ambiental y de Riesgo de la Mancomunidad Tz'olujá, el señor Julio Tzurec, coordinador de la Comisión de Salud, Ambiente y Recursos Naturales de la Municipalidad de Sololá.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted. Respetuosamente

P.E.M. José David Tzay Puac
Epesista

Vo.Bo. Ing. Otoniel Bixcul Coroxóm
Coordinador Gestión Ambiental y de Riesgo

Vo.Bo. Julio Tzurec
Coordinador de la Comisión de Salud, Ambiente y Recursos Naturales
Municipalidad de Sololá





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de Ciencias de Guatemala



PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS DEL BARRIO EL CARMEN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SOHOLOLA.

Fecha: _____

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Lorenzo Benito R	vice presidente cocope	
2	Milagdalena Beat Ibaré	presidente	
3	Maria Asunción yaxob Ajcabin	vocal	
4	Mateo Ranjer Morales	vocal A	
5	Ricardo Sabaj Jacop.	vocal	
6	Marcos Cumes Izay	vocal octavo	
7			
8			
9			
10			
11			

P.E.M. José David Tzay Puac
Epesista



Vo.Bo. Ing. Ortoniel Bixol Coroxom
Coordinador Gestión Ambiental y de Riesgo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO, DEL BARRIO EL CARMEN DE LA CABECERA DE SOLOLÁ.

Fecha: _____

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Roberto Benito Buzú	Vice Presidente Ecocde	<i>[Signature]</i>
2	José Murillo A.	Vocal	<i>[Signature]</i>
3	Manuel Cruz Martínez	Vocal OCTAVO	<i>[Signature]</i>
4	Miriam Herlinda Coptin Acuña	Vocal VII	<i>[Signature]</i>
5	Magdalena Belal Izabati	Presidenta	<i>[Signature]</i>
6	Stela Gamay Morada	Vocal	<i>[Signature]</i>
7	Mara Ascension Yaxoa A. Salas	Vocal	<i>[Signature]</i>
8	Rigoberto Salas Parap.	Vocal	<i>[Signature]</i>
9			
10			
11			
12			

[Signature]
P.E.M. José David Tzay Puac
Epesista



Vo.Bo. Ing. Orión Bixoy Soroxom
Coordinador Gestión Ambiental y de Riesgo



PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS, BARRIO EL CARMEN DE LA CABECERA DE SOLOLÁ.

Fecha: Soledad 26/01/2013

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Horacio Benito Quijé	Vice presidente comité	[Signature]
2	Ricardo Saloj POCOP	Vocal	[Signature]
3	Maria Asunción y otros Ajcaob	Presidenta	[Signature]
4	Magdalena Beal Ibañe	Vocal I	[Signature]
5	Miriam Heribeth Cajón Arce	Vocal II	[Signature]
6	Marta Raquel Morales	Secretaria	[Signature]
7	Elena Morales Ibañe	Vocal Octavo	[Signature]
8	Manuel Cumes Teay		
9			
10			
11			
12			

[Signature]
P.E.M. José David Izay Puac
Epésista



Vo.Bo. Ing. Dioniel Bixcul Coroxom
Coordinador Gestión Ambiental y de Riesgo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DE ORIENTACIÓN SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS, COLONIA VISTA HERMOSA DE LA CABECERA DE SOLEDAD.

Fecha: _____

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Bertha Latorra Soto	Vice presidente	
2	Rosa Isabel Chiyal Ordoñez	Tesorera	
3	Roberto Gulerujá Peña	Vocal # 2	
4	Israel Solís Barrios	Vocal # 1	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

P.E.M. José David Izay Puac
Epesista



Vo.Bo. Ing. Otoniel Bixcul Corokom
Coordinador Gestor Ambiental y de Riesgo

AUTOEVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

No.	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Se elaboró el plan de diagnóstico institucional?	X	
2	¿Se utilizó la guía de análisis contextual e institucional en la elaboración del diagnóstico?	X	
3	¿La investigación documental contribuyó en la elaboración del diagnóstico?	X	
4	¿Se realizaron entrevistas por medio del cuestionario al personal de la Mancomunidad, según áreas que corresponde?	X	
5	¿Se aplicó la observación directa?	X	
6	¿Se logró recabar toda la información que identifica a la institución?	X	
7	¿Se ordenaron las carencias, según la guía de análisis contextual e institucional?	X	
8	¿Se trabajó el cuadro de análisis y priorización de problemas con base a carencias?	X	
9	¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad?	X	
10	¿Se identificó el principal problema a resolver?	X	
11	¿Se encontró la solución propuesta como viable y factible al problema seleccionado?	X	

AUTOEVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	PREGUNTAS	SI	NO
1.	¿Se definió correctamente el nombre del proyecto, como propuesta de solución al problema?	X	
2.	¿Se definió con exactitud el nombre del problema?	X	
3.	¿Se estableció la localización del proyecto?	X	
5.	¿Se especificó con claridad el tipo de proyecto?	X	
6.	¿Se describió correctamente el proyecto?	X	
7.	¿Se definió con exactitud la justificación del proyecto?	X	
8.	¿Se elaboró el Objetivo General?	X	
9.	¿Se detallaron los Objetivos Específicos?	X	
10.	¿Se establecieron las metas?	X	
11.	¿Se identificaron los beneficios directos e indirectos?	X	
12.	¿Se elaboró el presupuesto y se determinó las fuentes de financiamiento?	X	
13.	¿Se elaboró cronograma de actividades de ejecución del proyecto?	X	
14.	¿Se respetó el cronograma de actividades propuesto en el perfil?	X	
15.	¿Se identificaron los recursos humanos, materiales, físicos e institucionales?	X	

EVALUACIÓN DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

No.	PREGUNTAS	SI	NO
1.	¿Se realizó investigación documental?	X	
2.	¿Se diseñó el manual sobre el tema de los desechos Sólidos?	X	
3.	¿Se revisó el diseño del manual?	X	
4.	¿Se elaboró el manual?	X	
5.	¿Se elaboró el plan de socialización?	X	
6.	¿Se desarrolló la socialización?	X	
7.	¿Se elaboró el plan de capacitaciones?	X	
8.	¿Se desarrollaron las capacitaciones?	X	
9.	¿Se entregó insumos a líderes y lideresas	X	
10.	¿Se realizó la práctica de recolección separativa de desechos?	X	
11.	¿Se realizó el monitoreo domiciliario?	X	
12.	¿Se gestionó ante la Comisión de Salud y Ambiente para el seguimiento del proyecto?	X	
13.	¿Se realizó la evaluación final del proyecto?	X	
14	¿Se hizo la entrega del proyecto a la Unidad Ejecutora?	X	

EVALUACIÓN FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

Ingeniero: Otoniel Bixcul Coroxón

Coordinador Componente de Gestión Ambiental y de Riesgo de la Mancomunidad Tzolojya

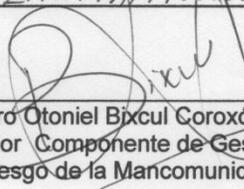
De manera atenta solicito a usted, responder las preguntas que se le formulan, lo cual constituye la evaluación del proyecto: **Programa Educativo de Capacitación y Sensibilización a través del Módulo de Orientación sobre el Manejo Adecuado de los Desechos Sólidos, Orgánicos e Inorgánicos en 2 sectores de la Cabecera Municipal de Sololá**, ejecutado por el epeista José David Tzay Puác, por su comprensión muy agradecido.

Instrucciones: a continuación se encuentran varias interrogantes, con dos opciones de respuesta, marque una X en la casilla que corresponda a su criterio como evaluador.

No.	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Se elaboró el plan de diagnóstico institucional?	X	
2	¿Se elaboraron los instrumentos para la recopilación de información?	X	
3	¿Se utilizó adecuadamente los instrumentos y técnicas de investigación?	X	
4	¿Hubo coordinación con que equipo de gestión ambiental y de riesgo de la institución, para el análisis y priorización del problema?	X	
5	¿se trabajó en conjunto con el equipo de gestión ambiental y de riesgo de la institución, el análisis de viabilidad y de factibilidad, para la selección de la propuesta?	X	
6	¿Se entregó informe de diagnóstico a la institución?	X	
7	¿El perfil se realizó de acuerdo al problema priorizado y proyecto seleccionado?	X	
8	¿En el perfil se describió y justifico el proyecto?	X	
9	¿Los temas y contenidos del material educativo, fueron consensuados en equipo?	X	

10	¿Los contenidos del material educativo llenan las expectativas de la problemática a resolver?	X	
11	¿Se priorizo y organizo la socialización del material educativo?	X	
12	¿Se socializo y se avaló el material educativo?	X	
13	¿Se elaboró el plan de capacitaciones?	X	
14	¿Se mostró seguridad para el desarrollo de las capacitaciones?	X	
15	¿Se entregaron los insumos mínimos para el manejo de la basura?	X	
16	¿Se entregaron hojas guías para la separación de la basura?	X	
17	¿Hubo acompañamiento y monitoreo domiciliario para el manejo adecuado de los desechos sólidos?	X	
18	¿Se recolecto adecuadamente los desechos sólidos clasificados?	X	
19	¿Se depositó en lugar adecuado la basura recolectada?	X	
20	¿Hubo satisfacción y entusiasmo de los comunitarios al momento de entregar su basura al tren de aseo?	X	
21	¿Se coordinó con la Comisión de Salud y Ambiente de la Municipalidad de Sololá sobre la recolección de los desechos sólidos clasificados y seguimiento?	X	
22	¿Mostro solidaridad con los comunitarios que necesitaban apoyo?	X	
23	¿se entregó formalmente el Proyecto a la mancomunidad Tzolojya?	X	

Observaciones: *El apoyo técnico fue fundamental durante el proceso de educación ambiental del proyecto. Esperamos contar con este tipo de apoyo y continuar con esta coordinación Interinstitucional.*

(F) 
 Ingeniero Otoniel Bixcul Coroxón
 Coordinador Componente de Gestión
 Ambiental y de Riesgo de la Mancomunidad Tzolojya

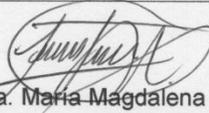


**Evaluación del Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Departamento de Sololá**

Estudiante: **José David Tzay Puác** Carné: **200310977**
 Lugar donde realizo del EPS: Municipio de Sololá
 Unidad Ejecutora: Mancomunidad Tzolojya
 Institución donde realizo el proyecto: Mancomunidad Tzolojya
 Nombre del proyecto: **“Programa educativo de capacitación y sensibilización a través del módulo de Orientación Sobre el Manejo Adecuado de los Desechos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos en dos sectores de la Cabecera Municipal de Sololá”**

La supervisión y asesoramiento durante el proceso del EPS se registra en las columnas con la siguiente escala B= Bueno, MB= muy bueno, E= excelente

No.	Actividades de las fases	Escala cualitativa		
		B	MB	E
	Diagnostico			
1	Elaboración de plan de diagnostico		X	
2	Aplicación de técnica(s) para el diagnostico		X	
3	Recolección de información		X	
4	Elaboración del diagnostico		X	
5	Calidad de informe para revisión	X		
	Perfil			
6	Identificación del problema			X
7	Formulación de objetivos		X	
8	Organización de actividades			X
9	Calidad de perfil para revisión		X	
	Ejecución			
10	Cumplimiento en la realización de actividades			X
11	Calidad del o los productos			X
12	Opiniones recibidas en la(s) supervisión (es)			X
	Seguimiento			
13	Evidencia de operatividad del proyecto			X
	Evaluación			
14	Elaboración de instrumentos y resultado final		X	
	Elaboración del informe final			
15	Cumplimiento de correcciones		X	
16	Responsabilidad en la entrega de tareas			X
17	Calidad de trabajo		X	
	Total	1	9	7



Licda. María Magdalena Gómez Boc
Asesora

Sololá ,2013

Anexos

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



"Id y Enseñad a Todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, 08 de mayo de 2012

Señor(a) Ing. Otoniel Bixel Coroxom
Director(a) Manctzolojya - Componente Gestión Ambiental y de Riesgo
Presente

Estimado Director (a):

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante

José David Tzay Puac

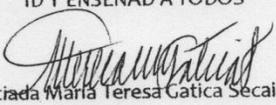
Carné No. en la institución que dirige.

200310977

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada María Teresa Gatica Secaida
Directora, Departamento de Extensión



MTGS/ivsc





Municipalidad de Sololá

Ciudad del Paisaje, Guatemala, C. A.

Teléfonos: 7762-4091 7762-3558 7762-3559
www.munisolola.org

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SALUD, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL TRECE, QUE EN LOS FOLIOS NÚMEROS VEINTIUNO, VEINTIDÓS Y VEINTITRÉS, LA QUE TRANSCRITA LITERALMENTE DICE: -----

En el municipio de Sololá, Siendo las dieseiseis horas en punto, del día siete de mayo del dos mil trece, reunidos en el salón numero catorce de la municipalidad de Sololá los miembros de la comisión de salud, ambiente y recursos naturales para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** el Sr. Julio Tzurec da la bienvenida a los presentes así como la presentación de la señora Berta Tuy quien será quien enlace la OMP con la comisión de Salud como elemento de apoyo. **SEGUNDO:** se establece una agenda a la cual se da lectura y se aprueba los puntos establecidos. **TERCERO:** con relación al eje de salud se presentan diferentes puntos de los cuales resaltan los siguientes: desarrollo de la feria municipal departamental tocando principalmente requisitos que deben reunir las personas que elaboran y manipulan los alimentos quienes deben acreditar su estado de salud mediante una tarjeta de salud. También dependerá del lugar donde se establezcan los puntos de venta. Lo anterior se tratara en una reunión donde se dará a conocer un plan específico. Dentro del eje de salud también se trato el tema con relación a la atención que se da en la los servicios de salud de la cual la representante del Hospital Nacional San Juan de Dios Rodas propuso que tanto ella como la directora hagan una presentación ante la Comisión y que estos se establezca criterios a tomar. **CUARTO:** se toco lo relacionado a los depósitos de basura ubicados en partes de las avenidas y calles principales de Sololá, los cuales no están cumpliendo con el objetivo de brindar al turista y transeúnte un lugar donde se deposite la basura ya que los desechos de las viviendas cercanas a los depósitos están siendo depositados en los mismos. De lo anterior se dará a conocer ante el consejo y tomar las decisiones más pertinentes lo que se comunicara en la

Unidos para el desarrollo integral de Sololá



Municipalidad de Sololá

Ciudad del Paisaje, Guatemala, C. A.

Teléfonos: 7762-4091 7762-3558 7762-3559

www.munisolola.org

Próxima reunión. **QUINTO:** dentro del eje de recursos naturales se planteó las actividades a desarrollar para la celebración del día del ambiente el cinco de junio del presente año y de qué manera se desarrollara la temática de reforestación para este año, para lo cual en una reunión específica del eje se planificarán las actividades en reunión del día jueves veintitrés de mayo se establecerá y evaluará propuestas para la celebración del día del Medio Ambiente. **SEXTO:** se tiene la presentación del estudiante epecista de la Universidad San Carlos de Guatemala de la facultad de humanidades quien dio a conocer las actividades que desarrollo con líderes comunitario tanto de la Colonia Vista Hermosa y vecinos del Barrio El Carmen con quienes se tuvo capacitación con relación a la clasificación de la basura para la cual se hicieron la entrega de las diferentes insumos a utilizar para el desarrollo de la practica se realizaron diferentes visitas al centro de acopio del Municipio de San José Chacayá y al botadero municipal de Sololá. El estudiante es José David Tzay Puác. **SEPTIMO:** compromiso de la comisión de Salud y Ambiente y Recursos Naturales de velar porque la municipalidad de Sololá le dé seguimiento y cumpla por realizar la ruta de recolección separativa de los desechos sólidos en la Colonia Vista Hermosa y vecinos del Barrio El Carmen. **OCTAVO:** no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente a las dieciocho horas en punto. Firmando los presentes. Damos fe.....

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE CERTIFICA LA PRESENTE ACTA EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND MEMBRETADO EN LA CIUDAD DE SOLOLA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE .



Julio Tzurec
Conceja III

Coordinador de la Comisión de Salud, Ambiente y Recursos Naturales

Unidos para el desarrollo integral de Sololá



Mancomunidad Tzolojya
Programa de Agua Potable y Saneamiento
www.manctzolojya.org.gt
www.aecid.org.gt



En la presente fecha el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa José David Tzay Puac , entrega el proyecto: **Programa Educativo de Capacitación y Sensibilización a través del Módulo de Orientación sobre el Manejo Adecuado de los Desechos Sólidos, Orgánicos e Inorgánicos en 2 sectores de la cabecera Municipal de Sololá** , ejecutado en la institución Mancomunidad Tzolojya , realizado durante el periodo 8 de mayo del año 2,012 al 31 de mayo de 2,013, con la utilización de quinientas horas y que consistió en: elaboración de Módulo ; planeación y de desarrollo de socialización; planeación y desarrollo de tres jornadas de capacitación a líderes comunitarios ; visita al botadero municipal de desechos sólidos de Sololá , visita al Centro de Acopio de San José Chacayá, Sololá; entrega de insumos y de material educativo a institución y a líderes de las comunidades asignadas.

El aporte técnico profesional del estudiante, cuyo enfoque fue la educación y sensibilización ambiental a líderes de las comunidades atendidas, constituyo el punto de partida para la implementación del modelo de gestión para el manejo adecuado de desechos sólidos en la cabecera departamental de Sololá, habiendo desempeñado sus funciones dentro de la Manctzolojya con responsabilidad, entusiasmo, dedicación y sobre todo con ética y profesionalismo.

Se deja constancia que el epesista culmina sus actividades del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Y para remitir a donde corresponde, extendiendo, firmo y sello la presente constancia, en una hoja útil de papel bond membretada, dada en el municipio de Sololá a 31 días del mes de mayo del año dos mil trece.

Ing. Otoniel Blxcul Coroxon
Coordinador, componente de gestión
Ambiental y de Riesgo, Mancomunidad Tzolojya